

DOLAR

TRM
\$ 3.341 -0,25% ↓
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 3.335 VENTA \$ 3.376

EURO

TRM
\$ 3.788 -0,46% ↓
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 3.773 VENTA \$ 3.879

Fuente: Superfinanciera

GUAJIRA NEWS

AÑOS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Corpoguajira recolectó 24,6 toneladas de residuos posconsumo en La Guajira

PÁGINA 13



EDUCACIÓN

Estudiantes de Enfermería de Uniguajira alcanzaron el segundo lugar en Torneo Internacional de Casos Clínicos

PÁGINA 7

POLÍTICA

Corte Constitucional convoca sesión técnica para revisar avances de la Sentencia T-302 en La Guajira

PÁGINA 5

Municipios de La Guajira participan en validación de hallazgos sobre sus fuentes hídricas

PÁGINA 15



PÁGINA 3

Martha Peralta denunció amenazas contra su vida y dijo que sus hijos fueron mencionados: "Siento miedo por mi vida"

XVII Encuentro Regional de Infraestructura
CON UN SELLO DE SOSTENIBILIDAD

PÁGINA 2

Patrocinador Oficial

INDRA GROUP

Apoyo Institucional

JAIRO AGUILAR

LLEVA A LA AGENDA DEL CARIBE

SUS GRANDES APUESTAS VIALES:

VÍA 40, FRANCISCO EL HOMBRE Y URIBIA-PUERTO BOLÍVAR

PÁGINA 3

CORTE ORDENA MEDIDAS URGENTES

PARA PROTEGER LA SALUD DE LA NIÑEZ WAYUU EN LA GUAJIRA

POLÍTICA

Debate citado por Jorge Figueroa llevó la crisis energética de La Guajira al Congreso

PÁGINA 6

POLÍTICA

PÁGINA 4

Tribunal Administrativo de La Guajira negó la pérdida de investidura contra el concejal Jesús Solano Blanco

ACTUALIDAD

Riohacha Estudiantes y comunidad se unieron por la protección del río Cotoprix

PÁGINA 12

Air-e realizará mantenimientos de 7:30 a. m. a 4:30 p. m. en los circuitos Riohacha 8 y 9, pero usuarios dicen que el servicio no mejora pese a las jornadas de trabajo

PÁGINA 12

PÁGINA 19

JUDICIALES

Un hombre armado asaltó a un cliente dentro de Bancolombia en Fonseca minutos después de que consignara dinero

Un hombre armado asaltó a un cliente dentro de Bancolombia en Fonseca minutos después de que consignara dinero

Hallan baleado a hombre en una trocha entre Villanueva y Urumita; estaba sin zapatos y no apareció su motocicleta

PÁGINA 19

JUDICIALES

Hallan baleado a hombre en una trocha entre Villanueva y Urumita; estaba sin zapatos y no apareció su motocicleta



Entre las principales apuestas mencionadas estuvieron la Vía 40, la Vía Francisco el Hombre y el corredor Uribia-Puerto Bolívar

Gobernador de La Guajira pone sus grandes apuestas de infraestructura en la agenda del Caribe



Gobernador Jairo Aguilar participó en encuentro regional de infraestructura para exponer prioridades de conectividad y desarrollo de La Guajira.

La Guajira busca dejar de ser espectadora en las grandes discusiones sobre infraestructura del Caribe y asumir un papel protagonista. Ese fue uno de los principales mensajes del gobernador Jairo Aguilar Deluque durante su participación en el XVII Encuentro Regional de Infraestructura, realizado en Puerto Colombia, Atlántico.

En el panel “El Caribe como protagonista: apuestas en materia de infraestructura para la transformación de los territorios”, Aguilar compartió un escenario con representantes de los gobiernos territoriales y del Gobierno Nacional para abordar las obras y proyectos que pueden contribuir a fortalecer la competitividad y la conexión de la región.

Durante su intervención, el mandatario puso sobre la mesa las oportunidades que representa la ubicación estratégica de La Guajira y expuso algunas de las iniciativas que considera fundamentales para mejorar la conectividad del departamento con el Caribe y el resto del país.

Entre las principales apuestas mencionadas estuvieron la Vía 40, la Vía Francisco el Hombre y el corredor Uribia-Puerto Bolívar. De acuerdo con la administración departa-



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.

mental, estos proyectos permitirían avanzar en materia de movilidad, conexión territorial y fortalecimiento de sectores estratégicos para la economía guajira.

La Vía 40 es planteada como una intervención importante para mejorar la

movilidad y conectividad de Riohacha; la Vía Francisco el Hombre busca fortalecer la conexión del sur del departamento con el Caribe, mientras que el corredor Uribia-Puerto Bolívar representa una infraestructura estratégica para la Alta

Guajira y su conexión con uno de los principales puntos de actividad portuaria y económica del territorio.

Más allá de presentar proyectos, la participación de La Guajira estuvo orientada a generar interlocución y buscar aliados para

avanzar en la agenda de infraestructura del departamento. El gobernador insistió en la necesidad de que La Guajira tenga presencia en los escenarios donde se analizan las grandes inversiones regionales y nacionales.

En ese sentido, la administración departamental plantea que la infraestructura debe convertirse en una herramienta para aprovechar el potencial de La Guajira en sectores como turismo, logística, energía, comercio y conexión marítima, teniendo en cuenta su ubicación geográfica y sus posibilidades de articulación con departamentos como Cesar y Magdalena.

La participación en el encuentro hace parte de las gestiones que adelanta la Gobernación para posicionar los proyectos estratégicos del departamento, fortalecer alianzas con otros gobiernos territoriales y generar acercamientos con el sector privado.

El mensaje llevado por el gobernador al encuentro fue que La Guajira busca estar en la mesa donde se discute el futuro de la infraestructura del Caribe, no solo para exponer sus necesidades, sino también para presentar las oportunidades que el departamento puede aportar al desarrollo regional y nacional.





En Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia en materia de salud

Corte ordena medidas urgentes para proteger la salud de la niñez Wayuu en La Guajira

La Corte Constitucional ordenó la implementación de nuevas medidas urgentes para atender las dificultades que afectan el acceso a los servicios de salud de niñas, niños y adolescentes Wayuu en La Guajira, luego de los hallazgos identificados durante una visita realizada en agosto en el marco del seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017.

Entre los principales problemas advertidos se encuentran la falta de coordinación entre las EPS que atienden a integrantes de una misma comunidad, la ausencia o insuficiente periodicidad de los equipos extramurales e interculturales en comunidades dispersas y los riesgos para la salud mental de niñas, niños y adolescentes Wayuu en comunidades de Maicao.

Frente a esta situación, la Sala Especial de Seguimiento ordenó al Ministerio de Salud, las secretarías de salud de La Guajira, Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, las EPS y EPSI y las IPS y ESE que operan equipos extramurales implementar una estrategia temporal para identificar y hacer seguimiento individual a los casos prioritarios.

La medida deberá esta-

blecer quién es responsable de cada caso, qué atención requiere cada menor, cuándo debe recibirla y cuáles son las barreras que están impidiendo su acceso a los servicios de salud. Las entidades deberán presentar un informe sobre el cumplimiento de esta orden dentro de los 45 días establecidos por la Corte.

Además, las autoridades deberán identificar las comunidades donde exista ausencia, discontinuidad o insuficiencia de atención extramural y poner en funcionamiento un esquema transitorio que priorice, como mínimo, 60 comunidades dispersas: 15 en cada uno de los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia.

La Corte estableció que la priorización deberá tener en cuenta factores como la presencia de niñas y niños, mujeres gestantes y lactantes, casos de desnutrición, enfermedades respiratorias y diarreicas, dificultades de acceso al agua, distancia, movilidad y el tiempo transcurrido desde la última visita de los equipos de salud.

Uno de los puntos que generó especial preocupación



fue la situación de salud mental de la niñez Wayuu en las comunidades Cantawamana y Majayupana, en Maicao. Ante este escenario, el Ministerio de Salud deberá activar una respuesta psicosocial de urgencia, mientras que la Secretaría de Salud de La Guajira, el ICBF y la Alcaldía de Maicao deberán concurrir dentro del ámbito de sus competencias.

La intervención deberá contemplar valoración inmediata del riesgo, atención individual, respuesta frente a situaciones de crisis, seguimiento a los menores y sus familias y acciones de prevención comunitaria. La Corte también estableció que el personal que participe debe contar con formación inter-

cultural y conocimiento del wayuunaiki.

Como parte de las medidas, el Ministerio de Salud deberá realizar una caracterización intercultural de la situación de salud mental de niñas, niños y adolescentes Wayuu en Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, con el propósito de identificar la magnitud de la problemática, las barreras de acceso, los factores de riesgo y protección y las rutas de atención disponibles.

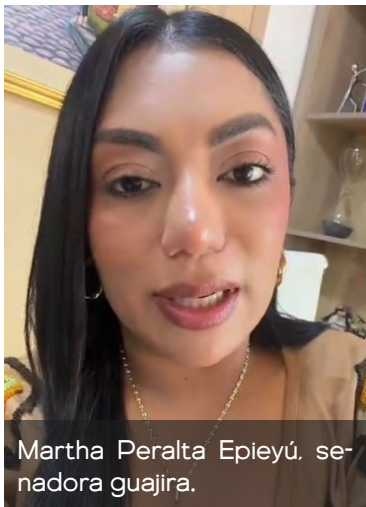
La Corte también ordenó adelantar una jornada de identificación y registro civil para niñas, niños y adolescentes Wayuu del asentamiento de La Pista, en Maicao, que carezcan de documentos. En ese sentido, advirtió que

la falta de un documento de identidad no puede ser utilizada para negar o retrasar la atención inicial, de urgencias, de salud pública o de salud mental.

La Superintendencia Nacional de Salud deberá hacer seguimiento a las barreras relacionadas con el aseguramiento, la continuidad de la atención y la prestación de los servicios, mientras que la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo tendrán responsabilidades de vigilancia y acompañamiento frente al cumplimiento de las medidas.

Finalmente, el Ministerio del Interior deberá traducir la decisión al wayuunaiki y garantizar su divulgación entre las autoridades tradicionales y las comunidades directamente cobijadas.

Las medidas tienen carácter cautelar, transitorio y revisable y buscan responder de manera inmediata a los riesgos identificados por la Corte, sin sustituir las soluciones estructurales que deben implementarse para superar el estado de cosas inconstitucional declarado en relación con los derechos de la niñez Wayuu.



Martha Peralta Epieyú, senadora guajira.

La senadora guajira Martha Peralta Epieyú denunció que recibió una llamada con amenazas contra su vida y afirmó que durante la comunicación también

Informó que puso los hechos en conocimiento de la Fiscalía, la Policía y la UNP

Martha Peralta denunció amenazas contra su vida y dijo que sus hijos fueron mencionados: “Siento miedo por mi vida”

fueron mencionados sus hijos. La congresista dio a conocer la situación en un video publicado en sus redes sociales.

“Acabo de recibir una llamada de amenaza en contra de mi vida. Se meten con mis hijos. No saben lo que me costó hacer este video porque siento miedo por mi vida, siento

miedo por la vida de mis familiares. Esto es resultado de los señalamientos irresponsables y sin sustento. Tantos mensajes de odio que terminan en violencia”, manifestó.

Peralta indicó que puso los hechos en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y la Unidad Nacional de Pro-

tección (UNP), para que se investigue el origen de las amenazas y se evalúen las medidas necesarias para protegerla a ella y a sus familiares.

La denuncia se conoció en medio de la controversia generada por la revocatoria de la visa estadounidense de la senadora. Peralta relacionó las amenazas con

los señalamientos y mensajes de odio que, según afirmó, ha recibido en las últimas semanas.

“No alcanzo a creer que por diferencias políticas podemos llegar a este nivel de amenazar, de querernos silenciar y mantener una persecución política en redes sociales”, expresó.

Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 1 de agosto



¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Doña "Prudencia" por aquí; Doña "Prudencia" por allá; Doña Prudencia por todas partes

Claro, porque es el "personaje" que podría hacer historia en el Distrito de Riohacha, actuando como "emblema" de un programa de recuperación del espacio público y que se podría convertir en un éxito en la medida en que el trabajo de orden social que se pueda hacer con las personas que ocupan el espacio público, resulte altamente positivo.

Doña "PRUDENCIA", es muy bien personificada por una profesional de Trabajo Social y egresada de la Universidad de La Guajira.

Se anota que es un acierto del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, el haber asumido el reto de recuperar el espacio público, no importando que lo está haciendo casi en el epílogo de gobierno que termina el año entrante.

Existe una frase importante que dice: "es mejor tarde que nunca".

iDe Película!

iLa experiencia no se improporvisa Viejo! iY que no se moleste. Doña "PRUDENCIA", pero no la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Un debate de control político a la empresa Air-e en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes se realizó con el liderazgo guajiro Jorge NENON Figueroa Angarita

Fue ayer con la presencia del ministro de Hacienda Miguel Gómez Martínez, los delegados del Ministerio de Minas, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y varios personeros de algunos municipios de esta sección del país.

En el marco de ese debate se expusieron los constantes cortes de energía y que la empresa Air-e, los califica como "racionalamiento"; las fallas en la prestación del servicio y el impacto que esta difícil situación tiene sobre las familias guajiras, el comercio y la calidad de vida de los habitantes del departamento de La Guajira, y a la vez se exigieron respuestas y soluciones concretas a las entidades citadas al debate de control político.

Es menester informar que en ese mismo debate de control político a la empresa Air-e, se logró visibilizar a nivel nacional la difícil situación del departamento de La Guajira y poner la crisis energética de esta sección del país, en el centro de la agenda del Congreso de la República y del Gobierno Nacional en cabeza de Abelardo De La Espriella.

iEn Tierra Derecha!

iY esa: esa, era la jugada! iY no se diga más!

Graves amenazas de muerte denuncia la senadora de la República Martha Peralta Epieyuu

Esta información la dió a conocer a través de las redes sociales y en donde explica que las amenazas llegan a sus hijos.

Dijo, además, la parlamentaria guajira que no se explica el por qué la vienen persiguiendo por el simple hecho de hacer una política diferente. Y enfatizó en el sentido de que su difícil situación de índole personal la puso en conocimiento de las autoridades competentes.

¿Será qué la Unidad Nacional de Protección Personal le brindaría la seguridad necesaria a Martha Peralta Epieyuu. ? iY no se diga más!

¿Por qué tanto "drama" por la revocatoria de una visa a la senadora Martha Peralta Epieyuu por el Gobierno Norteamericano?

Si se tiene en cuenta que la parlamentaria nacida en el departamento de La Guajira desde que salió a la palestra en el panorama electoral se identifica con las ideas socialistas y como tal llegó al Congreso de la República. Y, precisamente, el socialismo nunca ha comulgado con el estilo de gobierno capitalista de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de los Partidos Demócratas y Republicanos.

De ahí que no tiene ninguna presentación de que la senadora Martha Peralta Epieyuu, como defensora de las políticas socialistas, se "rinda" ante un gobierno eminentemente capitalista por una simple visa que le impide visitar a la tierra del Tío Sam. iY no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El abogado Jhony Miranda Pimienta representó judicialmente al cabildante **Tribunal Administrativo de La Guajira negó la pérdida de investidura** contra el concejal **Jesús Solano Blanco**

El Tribunal Administrativo de La Guajira negó las pretensiones de la demanda de pérdida de investidura presentada por el ciudadano José Gregorio Acuña Paredes contra el concejal de Riohacha Jesús Salvador Solano Blanco. El proceso cuestionaba el reconocimiento de un auxilio de transporte al cabildante y la presunta utilización de esos recursos para una finalidad distinta a la autorizada.

La defensa judicial de Solano Blanco estuvo a cargo del abogado Jhony Miranda Pimienta. Entre sus argumentos sostuvo que el concejal residía en la zona rural de Riohacha y que el auxilio se destinaba a cubrir sus desplazamientos hasta la sede del Concejo Distrital para cumplir sus funciones.

Para acreditar la residencia, durante el proceso se aportaron, entre otros elementos, una certificación del corregidor de Arroyo Arena y declaraciones testimoniales. Según el resumen de la decisión, el Tribunal consideró que



esos elementos permitían establecer que el concejal habitaba en el sector rural durante el período examinado. También señaló que el cuestionamiento de la parte demandante sobre la competencia del funcionario que expidió la certificación no bastaba para concluir que Solano Blanco no residía allí.

Al valorar las pruebas, la corporación determinó que no se acreditó que el cabildante hubiera utilizado el auxilio para un propósito diferente al de cubrir sus desplazamientos. Por esa razón, concluyó que no se demostró la indebida destinación de dineros públicos ni se configuró el elemento objetivo de la causal invocada en la demanda.

El fallo también recordó que la pérdida de investidura es una sanción especial cuya imposición exige la plena demostración de la causal alegada y el respeto de las garantías del debido proceso. Con base en esas consideraciones, el Tribunal negó las pretensiones formuladas contra el concejal.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Silencio por aquí; Silencio por allá; Silencio por todas partes

Es lo que se observa en los medios de comunicación y en las redes sociales a raíz de que el Movimiento Alternativo MAIS todavía no se ha pronunciado con relación a la decisión tomada por los Estados Unidos de Norteamérica, que le revocó la visa a la senadora Martha Peralta Epieyuu, para que no pueda entrar a la tierra del Tío Sam. De igual manera, tampoco se ha pronunciado con relación a las amenazas de muerte que ha recibido en las últimas horas la senadora Martha Peralta Epieyuu. Se recuerda que, Martha Peralta Epieyuu es senadora de la República por la Circunscripción Nacional Electoral Indígena, con el aval del Movimiento Alternativo MAIS.
¿Será qué en las próximas horas se pueda pronunciar el Movimiento Alternativo MAIS?
¡Y no se diga más!

¿Será qué las ligas deportivas del departamento de La Guajira están de descanso?

Un interrogante válido. Claro, a excepción de la Liga de Rugby que siempre se mantiene activa y casi que en permanente competición en lo regional, nacional e internacional. También se anota que sería la única liga que estaría preparada para poder participar de las eliminatorias y lograr su clasificación a los Juegos Deportivos Nacionales de 2027. Todo esto indica a las claras que el departamento de La Guajira no estaría preparado todavía para poder lograr clasificaciones en algunos deportes y de esa manera, si es posible, lograr clasificaciones a los próximos Juegos Deportivos Nacionales de los departamentos de Sucre y Córdoba. Y, al parecer, la situación estaría igual en las ligas deportivas para discapacitados. Ante lo expuesto con anterioridad, surge un interrogante: ¿Cuántas ligas deportivas están en plena actividad en el departamento de La Guajira?
Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!
¡De Película!
¡No es momento para llorar!
¡Y... Listo el Pollo!

Termina hoy el mes de septiembre que fue bastante difícil en materia de orden público para Riohacha y el departamento de La Guajira

Teniendo en cuenta que la criminalidad de manera selectiva "reinó" contundentemente en el Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia, Manaure, Villanueva, Fonseca, Barrancas y San Juan del Cesar. Sin dejar por inadvertido el atentado terrorista contra el tren de la empresa Cerrejón. Y pensar que para atender esta problemática de orden público, el presidente de la República, Abelardo De La Espriella, lideró un consejo de seguridad en la tierra del Almirante José Prudencio Padilla. Se espera que a partir de mañana primero de octubre el orden público, mejore en el Distrito de Riohacha y en el departamento de La Guajira.
¡De Película!
¡No es momento de "soñar" con la gerencia de Corpoguajira!
¡Y... Listo el Pollo!

Increíble, pero cierto. En solo dos meses de labor legislativa "NENON" ya superó el trabajo de Jorge Cerchar Figueroa en cuatro años

Lo cierto es que Jorge NENON Figueroa Angarita como representante a la Cámara por el departamento de La Guajira se viene mostrando con la presentación de proposiciones: presentación de proyectos de ley y un debate en la Comisión Quinta a la empresa Air-e, con la presencia de ministros y otros altos funcionarios del Estado. Mientras que Jorge Cerchar Figueroa duró cuatro años en la Cámara de Representantes y solo presentó un proyecto de ley que no le pasó. Ese proyecto de ley se refería a que él pretendía declarar patrimonio nacional el ron conocido como el "Chirrinchi", pero no lo logró. Es importante recordar que el "Chirrinchi" es el peor ron del mundo y que mucho daño le ha hecho a muchos riohacheros y a tal punto que tranquilamente los ha llevado hacia sus últimas moradas.
¡De Película!
"La experiencia no se improvisa Viejo!
¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El próximo martes 13 de octubre, en el Palacio de Justicia de Riohacha

Corte Constitucional convoca sesión técnica para revisar avances de la Sentencia T-302 en La Guajira

La Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional realizará el próximo martes 13 de octubre, en el Palacio de Justicia de Riohacha, una sesión técnica presencial para revisar los avances en el cumplimiento de las órdenes relacionadas con los derechos de la niñez Wayuu en La Guajira.

La jornada, que iniciará a las 9:00 de la mañana, será encabezada por los magistrados Carlos Camargo Assis, quien preside la Sala, Vladimir Fernández Andrade y la magistrada Paola Andrea Meneses Mosquera.

La Sentencia T-302 de 2017 declaró un estado de cosas inconstitucional (ECI) frente al goce efectivo de los derechos a la salud, el agua potable, la alimentación y la participación de la niñez del pueblo Wayuu en Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia, debido a las altas cifras de muertes de niños y niñas por desnutrición y causas asociadas.

De acuerdo con el Auto 1300 de 2026, nueve años después de la declaración



Corte Constitucional revisará en Riohacha avances institucionales en la garantía de los derechos de la niñez Wayuu.

del ECI persisten las causas estructurales que dieron origen a la decisión de la Corte. El tribunal también señaló que el Plan Estructural de Acción (PEA), considerado un instrumento central para avanzar en la superación de la crisis, aún no se ha materializado de

manera definitiva. La sesión estará dividida en dos jornadas. Durante la mañana, entre las 9:00 a. m. y las 12:30 p. m., se abordarán aspectos relacionados con la imparcialidad y transparencia en la asignación de beneficios y la selección de contratistas. En la tarde, de 2:00 p. m. a 5:15 p. m., se revisará el estado de avance y el contenido del PEA.



manera definitiva.

Para estos espacios fueron convocadas 25 entidades y autoridades, entre ellas ministerios, el DNP, DANE, ICBF, Colombia Compra Eficiente, la Gobernación de La Guajira,

las alcaldías de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, además de organismos de control y entidades relacionadas con los servicios públicos y la salud.

La Sala también invitó a cuatro integrantes del pueblo Wayuu: Rafael Mercado Epieyu, Guillermo Ojeda Jayariyu, Matilde López Arpuchana y Francisco Javier Zuleta, quienes expondrán desde su cosmovisión los principales obstáculos y propuestas frente a la materialización de los objetivos constitucionales establecidos para garantizar los derechos de la niñez Wayuu.

Diez personeros municipales expusieron ante la Comisión Quinta los cortes y las fallas que afectan a las comunidades guajiras

Debate citado por Jorge Figueroa llevó la crisis energética de La Guajira al Congreso



Comisión Quinta debatió la crisis energética de La Guajira y solicitó respuestas a Air-e y entidades nacionales.

La crisis energética de La Guajira fue analizada este martes 29 de septiembre en un debate de control político realizado en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes. La sesión fue citada por el representante guajiro Jorge Figueroa, quien pidió respuestas a Air-e y a las entidades nacionales responsables de la prestación y vigilancia del servicio.

Al debate asistieron el ministro de Hacienda y Crédito Público, Miguel Gómez Martínez; delegados de los ministerios de Minas y Energía y de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; el agente interventor de Air-e y diez personeros municipales de La Guajira. También participaron representantes que integran la Comisión Quinta.

Durante la sesión, los personeros expusieron las afectaciones que, según señalaron, viven a diario sus comunidades. Entre los asuntos presentados estuvieron los constantes cortes de energía y las fallas en la prestación del servicio, así como sus efectos en las familias, el comercio y la calidad de vida en el departamento.

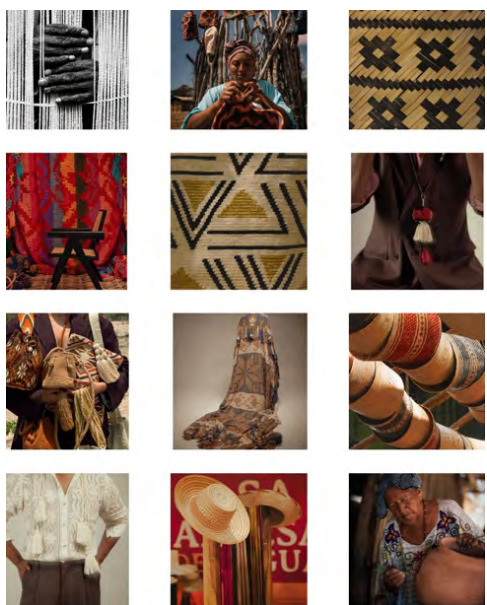
En el debate se solicitaron respuestas y soluciones concretas a las entidades citadas. Figueroa afirmó que hará seguimiento a los compromisos que se hayan adquirido durante la sesión.

“Hoy La Guajira alzó su voz en el Congreso de la República. Los guajiros no pueden seguir pagando las consecuencias de un servicio deficiente. La energía no es un lujo, es un derecho, y vamos a hacer seguimiento a cada compromiso adquirido en este debate”, manifestó el representante.



Informó el gobierno departamental en cabeza de Jairo Aguilar

Artesanía guajira llega a París de la mano de Casa del Artesano



La artesanía guajira llega a París, Francia, en el marco de Territorios Vivos Paris 2026, una iniciativa de ASODAMAS de Colombia que, durante la Semana de la Moda, reúne expresiones culturales y creaciones artesanales de diferentes territorios del país.

La Gobernación de La Guajira, a través de Casa del Artesano, acompaña la participación del talento artesanal del departamento como parte de su apuesta por respaldar a los creadores, visibilizar sus oficios y generar oportunidades para proyectar sus conocimientos y expresiones cul-

turales en escenarios internacionales.

La representación de La Guajira estará a cargo de la artesana Lays Carolina Móvil Gámez, con su marca ALEWASHI, quien presentará Latidos de Woumain (Latidos de nuestra tierra), una pieza elaborada junto a la maestra artesana Carmen Gámez.

La mochila fue tejida completamente a mano mediante la técnica Wayuu de crochet y está inspirada en la biodiversidad del territorio. Su diseño incorpora elementos como los flamencos rosados, el cardenal guajiro y el cardón,

Es momento de visibilizar nuestro arte en grandes escenarios como la Semana de la Moda de París"

símbolos de la riqueza natural y la identidad cultural de La Guajira.

La gestora social del departamento, Sara Daza, destacó la importancia de estos espacios para reconocer el trabajo de los

artesanos y llevar la riqueza cultural de La Guajira a nuevos escenarios. “Es momento de visibilizar nuestro arte en grandes escenarios como la Semana de la Moda de París. Nuestro arte y nuestra cultura tienen mucho por contar”, expresó.

La agenda de Territorios Vivos Paris 2026, que se desarrolla del 28 de septiembre al 5 de octubre, contempla encuentros académicos, intercambios de saberes y experiencias culturales relacionadas con el patrimonio y las economías creativas. Entre las actividades se encuentra

la exposición museográfica Hilos de Territorio, en la Maison de l’Amérique Latine, y la pasarela de ASODAMAS de Colombia, programada para el 3 de octubre en el Pavillon Dauphine.

Con esta participación, Casa del Artesano busca proyectar el talento de los creadores guajiros en el escenario internacional y resaltar el valor de los oficios tradicionales como parte del patrimonio cultural del departamento, conectando la tradición y los saberes ancestrales con nuevas oportunidades de reconocimiento y circulación cultural.



Estudiantes de Enfermería de Uniguajira alcanzaron el segundo lugar en Torneo Internacional de Casos Clínicos



Siete estudiantes del programa de Enfermería de la Universidad de La Guajira obtuvieron el segundo lugar en el primer Torneo Internacional de Casos Clínicos con Pacientes Virtuales, realizado los días 17 y 18 de septiembre de 2026. El resultado ubicó al equipo de la institución entre los más destacados de una competencia en la que participaron 45 grupos de nueve países latinoamericanos, entre ellos Colombia, Ecuador, Venezuela, México y Perú.

La competencia fue convocada por la Universidad Simón Bolívar, en el marco de la celebración de los 20 años de su programa de Medicina y de la Semana Mundial de la Simulación en Salud, en alianza estratégica con Sunbird. El torneo utilizó Body Interact, una plataforma que permite recrear escenarios clínicos y poner a prueba la toma de decisiones en diferentes situaciones de atención en salud.

El equipo de Uniguajira estuvo conformado por Eva Sandrith Díaz Fernández, de sexto



Estudiantes del programa de Enfermería que participaron del Torneo de Casos Clínicos junto a su docente Elvis Paternina.

semestre; Rosa Angélica Londoño Montero, Michelle Yovahana González Álvarez y Alexandra Sharick Martínez Cárdenas, de quinto semestre; y Anyi Paola Fuenmayor Campo, Ivone Loraine Guerrero Cañas y Layhal Inaam Delgado Suárez, de cuarto semestre. La participación contó con el acompañamiento del docente Elvis Paternina Álvarez, quien asumió el rol de coach en el torneo.

Para Rosa Angélica Londoño Montero este fue un reto que les permitió poner en

práctica muchos de los conocimientos adquiridos en su proceso de formación. "Además, fue una experiencia que nos exigió preparación, compromiso y mucha responsabilidad, porque detrás de cada decisión estaba la oportunidad de demostrar nuestras capacidades como futuras profesionales de Enfermería", expresó.

Durante las rondas eliminatorias, la semifinal y la final, los equipos resolvieron casos que exigían valorar la condición del paciente, analizar los datos dis-

ponibles, establecer prioridades y tomar decisiones en un tiempo limitado. En cada ronda, los participantes enfrentaron el mismo escenario clínico, bajo condiciones equivalentes. El ejercicio también puso a prueba su comunicación y su capacidad para construir respuestas de manera conjunta.

Por su parte, el docente Paternina Álvarez destacó que el resultado trasciende la clasificación obtenida. "Nos llena de orgullo este logro porque refleja la calidad de la educación que brinda la Uni-

versidad de La Guajira. Nuestras futuras profesionales demostraron que, desde nuestra Alma Máter, cuentan con los conocimientos, el criterio y la capacidad para destacarse junto a equipos de instituciones de otros países", sostuvo.

La participación en este torneo abre nuevas posibilidades para que las estudiantes compartan aprendizajes con programas de otros países y continúen en el fortalecimiento de sus competencias clínicas. Además, esta herramienta complementa el aprendizaje en los servicios de salud y permite revisar el desempeño ante diferentes situaciones antes de trasladar estos conocimientos a la atención directa.

El resultado también invita a mantener espacios de formación en los que el conocimiento, la tecnología y el trabajo colaborativo se articulen alrededor de un mismo propósito, preparar profesionales capaces de responder con criterio y sensibilidad a las necesidades de las personas y las comunidades.



#LaOpiniónDeColmenares



El calor no se resuelve con una Resolución CREG

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

Nadie discute que Colombia debe prepararse para enfrentar el fenómeno de El Niño. Ahorrar energía es una responsabilidad colectiva, especialmente cuando la sequía amenaza los embalses y aumenta el riesgo de desabastecimiento. En eso comparto la necesidad de anticiparnos. Mi preocupación comienza cuando las medidas adoptadas para proteger el sistema eléctrico terminan trasladando nuevas cargas económicas a quienes cumplimos con pagar nuestras facturas.

El Gobierno puso en marcha el Plan Energía YA y la CREG expidió la Resolución 101 120 de 2026. El mecanismo parece sencillo: cada usuario tiene una meta individual de consumo; quien ahorre recibe un beneficio y quien supere su meta en más del 10 % asumirá un cobro adicional. Hasta ahí, la teoría parece razonable. El problema comienza cuando esa teoría llega al Caribe.

¿Cómo explicarle a una familia de Montería, Sincelejo, Cartagena, Barranquilla, Valledupar, Santa Marta o Riohacha que debe reducir el uso del ventilador o del aire acondicionado cuando afuera hay temperaturas cercanas a los 35 grados y una sensación térmica todavía mayor?

En el Caribe, una parte importante del consumo eléctrico no es un lujo sino consecuencia del clima. Ahorrar un kilovatio en Bogotá no representa el mismo esfuerzo que ahorrarlo en Magangué o Fundación.

La Resolución de la

CREG contempla el consumo histórico y un mínimo de subsistencia que varía según la altitud. Reconozco esas medidas, pero considero que no resuelven las necesidades ocasionadas por temperaturas extraordinarias. Una familia no puede apagar el calor por disposición administrativa.

Por eso acudí al Consejo de Estado y presenté una demanda de nulidad contra la Resolución CREG y solicité la suspensión provisional. No discuto la necesidad de ahorrar energía ni desconozco las facultades regulatorias de la CREG. Mi cuestionamiento es estrictamente jurídico: aunque el dinero recaudado alimenta una bolsa destinada a reconocerles beneficios a quienes ahorren, ¿puede una autoridad administrativa crear un cobro obligatorio que ella misma declara que no forma parte de la tarifa ni constituye contraprestación por el servicio?

El Consejo de Estado debe determinar si existe

autorización legislativa suficiente para imponer esa obligación patrimonial y si el mecanismo respeta el artículo 148 de la Ley 142, que establece garantías sobre los conceptos que pueden cobrarse en las facturas.

No soy abogado. Soy un ciudadano que paga la energía que consume en Bogotá, donde resido, y también la de Montería, donde vive mi hijo Jorge Camilo, un angelito de apenas tres años que ya ha sentido lo que significa soportar temperaturas cercanas a los 40 grados. No es lo mismo consumir energía en Montería, prácticamente al nivel del mar, que hacerlo en Bogotá, a 2.600 metros más cerca de las estrellas. Esa diferencia merece algo más que una fórmula matemática.

Las pérdidas de energía son otra discusión que tampoco podemos esconder debajo de la alfombra. Durante años hemos hablado de conexiones ilegales, manipulación de medidores

y usuarios que consumen electricidad sin pagarla. Si le exigen esfuerzos adicionales al ciudadano cumplido, también deben exigir resultados concretos contra el fraude en todos los estratos. El robo de energía no es patrimonio exclusivo de los barrios pobres. Quien manipula una conexión, cualquiera que sea su condición económica, perjudica a quienes pagan cumplidamente las facturas.

Afinía y Air-e también deben asumir su responsabilidad. No resulta razonable pedir ahorro, paciencia y pago oportuno mientras persisten interrupciones y fluctuaciones de voltaje que afectan los electrodomésticos. La SuperServicios debe fortalecer la vigilancia y el Gobierno debe cumplir sus compromisos de mejoramiento del servicio.

El Plan Energía YA no puede convertirse solo en una campaña para decirle al ciudadano que consu-

ma menos, sino que debe acompañarse de inversiones, reducción de pérdidas, mejoramiento de redes y medidas que reconozcan las particularidades regionales.

No pretendo que el Consejo de Estado sustituya a los técnicos ni que Colombia renuncie a prepararse para El Niño. Lo que solicito es examinar la legalidad del cobro y los límites de las facultades de la CREG. La decisión le corresponde a la justicia.

Estoy dispuesto a ahorrar energía y pagar lo que consumo. También considero legítimo exigir que las autoridades respeten la ley y que las empresas respondan por el servicio que prestan. Si el esfuerzo debe ser de todos, la responsabilidad también tiene que ser de todos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR





Villanueva de EOT a PBOT – El mapa del futuro no puede esperar más



Por: **Yadira Mendoza Jimenez**

El Esquema de Ordenamiento Territorial de Villanueva - La Guajira, fue adoptado mediante el Acuerdo 020 del 7 de septiembre de 2002, diseñado bajo una proyección inicial de 9 años (2000-2009), desde su formulación han transcurrido más de dos décadas, donde el municipio experimenta un rezago normativo estructural y el territorio, la población, las dinámicas económicas, las necesidades sociales, la infraestructura y las expectativas de sus habitantes han cambiado profundamente.

El EOT del municipio de Villanueva **cumplió su ciclo vital útil**, mantener este acuerdo de 2002 frena la gestión de recursos nacionales, perpetua riesgos ambientales, e imposibilita la legalización eficiente de predios. La urgencia actual radica en finalizar la etapa de concertación con la autoridad ambiental para elevar el instrumento al nivel de **Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)**, de acuerdo con las nuevas realidades poblacionales del municipio.

Para lograr la concertación ambiental y la actualización definitiva de este instrumento en la actualidad, la administración municipal avanza en mesas de trabajo conjuntas con **Corpoguajira** y equipos de consultoría técnica, pero, la actualización del ordenamiento territorial representa mucho más que una obligación administrativa, es una oportunidad histórica para redefinir nuestro modelo de desarrollo.

Este proceso no se trata únicamente de actualizar un documento técnico, ni de modificar mapas, perímetros o usos del suelo. Villanueva necesita comenzar a pensar seriamente en el territorio que quiere ser, durante los próximos veinte o treinta años. Se trata de preguntarnos, como sociedad, **¿Cómo queremos**



construir a Villanueva y qué decisiones debemos tomar hoy para hacerla posible? Para lograrlo debemos internalizar una premisa clave: “Ordenar el territorio, en esencia es ordenar nuestras oportunidades para construir futuro”

Esta debe ser una conversación de todos. Uno de los grandes desafíos será recuperar una relación más equilibrada entre la Villanueva rural y la Villanueva urbana. El EOT vigente ya reconocía la importancia de las actividades rurales para la identidad cultural y productiva del municipio, pero hoy necesitamos ir mucho más allá.

El campo debe estar dentro de la visión de futuro, porque cuando definimos qué hacer con nuestra

zona rural, estamos decidiendo también qué futuro tendrán nuestros campesinos. Necesitamos pensar en vías rurales, distritos o sistemas de riego donde sean viables, asistencia técnica, transformación de productos, comercialización, conectividad digital, servicios básicos y mecanismos que permitan que nuestros mayores y jóvenes también encuentren oportunidades en el campo. La ruralidad no puede ser vista solamente como el territorio que queda después del perímetro urbano, debe ser entendida como **una fuente de producción agropecuaria, empleo, seguridad alimentaria.**

En paralelo, en la zona urbana cuando decidimos hacia dónde puede crecer Villanueva, también esta-

mos decidiendo dónde estarán las viviendas, las vías, los colegios, los escenarios deportivos, los centros de salud, los espacios culturales, las zonas comerciales, las áreas industriales, y los parques. El municipio no puede esperar a que aparezcan nuevas ocupaciones informales para después preguntarse cómo llevarles los servicios, tal como ocurre actualmente en el área aledaña a la variante. El nuevo ordenamiento debe establecer con claridad hacia dónde puede crecer el territorio, bajo qué condiciones, con qué infraestructura y con qué modelo de ciudad, ese es precisamente el sentido de planificar. **No correr detrás del crecimiento, sino anticiparlo.** Es inaplazable resolver las situaciones urbanas acumuladas por décadas, identificar los sectores que requieren procesos de regularización, mejorar la conectividad, completar infraestructura y garantizar que las comunidades puedan integrarse plenamente a la ciudad.

Finalmente, Cuando protegemos nuestro patrimonio natural y cultural, estamos decidiendo qué parte de nuestra identidad heredaran las próximas generaciones. Esta tierra tiene algo que muchos territorios quisieran tener: **una identidad cultural reconocida.** La tradición vallenata, sus juglares, sus dinastías musicales, sus compositores, sus festivales y su patrimonio vivo pueden trans-

formarse en una verdadera estrategia de desarrollo territorial, pero para ello, debemos dejar de ver la cultura únicamente como espectáculo transitorio, la cultura puede generar economía, puede generar turismo, puede generar empleo, puede fortalecer emprendimientos, puede impulsar gastronomía, artesanías, formación artística, industrias creativas y eventos de alcance regional y nacional. Por eso, en el nuevo modelo territorial deberíamos considerar la posibilidad de convertir nuestra identidad cultural en una **ventaja competitiva de Villanueva**, sin desnaturalizarla ni convertirla simplemente en mercancía.

Villanueva tampoco puede pensarse aislada. Nuestra ubicación nos conecta con otros municipios del sur de La Guajira y con el departamento del Cesar. Esa condición debe convertirse en una oportunidad para fortalecer corredores económicos, turísticos, culturales y de servicios. El nuevo ordenamiento debería mirar hacia afuera tanto como hacia adentro, porque el desarrollo territorial contemporáneo no se construye únicamente dentro de los límites administrativos de un municipio, se construye mediante conexiones, alianzas y proyectos regionales.

Villanueva tiene una oportunidad histórica para redefinir su desarrollo, llegó la hora de diseñar la Villanueva del futuro.





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Sheyla Nicoll Aguilar Brito

Una hermosa riohachera de ancestros afro y wayuu, es Señorita Riohacha 2026 en el Concurso Nacional de Belleza



Por: **Maria Isabel Cabarcas Aguilar**

Con un nutrido acompañamiento de la sociedad riohachera, se llevó a cabo el acto de imposición de banda y entrega por parte de Hugo Bandera, Secretario de Desarrollo Económico y quien fungiera esa noche como Alcalde (e) Distrital, del decreto que designa a Sheyla Nicoll Aguilar Brito como Señorita Riohacha D.T. y C. 2026, quien nos representará en el Concurso Nacional de la Belleza en la ciudad de Cartagena.

El pasado viernes 25 de septiembre, en la Casa del Libro Total, rodeada del afecto de su familia, y muy especialmente de su extensa familia paterna Aguilar, las autoridades y representantes de organizaciones culturales, líderes de opinión y los medios de comunicación locales, los riohacheros pudimos observar de cerca a la digna representante de los anhelos colectivos por obtener para esta tierra, la tercera corona nacional.

Para Sheylla Nicoll, quien hoy tiene 23 años, la disciplina y constancia han sido la constante en su vida. Tempranamente migró a Estados Unidos en busca de una beca deportiva la cual obtuvo en el North Florida Educational Institute (NFEI), recibiendo además de la valiosa competencia del inglés como segundo idioma, el honor académico denominado Valedictorian otorgado al graduarse de bachiller.

Continuó con sus estudios universitarios en Administración de Negocios en el estado de Maine, obteniendo al finalizar, el reconocimiento Magna Cum Laude. Mientras estudiaba representó a la universidad



Autoridades y representantes del gobierno distrital y departamental estuvieron presentes.



En un gran ambiente se llevó a cabo la designación.

en numerosos torneos deportivos y eventos en los que fue escogida por sus habilidades sociales, oratoria y destacada representación de la comunidad estudiantil.

En su tierra, fue selección guajira de baloncesto, participando también como modelo en las pasarelas de Expoguajira y AMA, durante el Festival Francisco El Hombre. Como reconocimiento a su dedicación, le fue entregado el premio deportista revelación del año por parte de ACORD, así como las distinciones: deportista destacada a nivel nacional e internacional por parte de la Alcaldía Distrital de Riohacha e Hija Ilustre de La Guajira en el marco de la celebración de los 60 años del departamento de La Guajira por parte de la gobernación en 2025.

Como muchas niñas, Sheyla soñó con ser reina. Parte de su preparación se llevó a cabo tempranamen-

te en la ciudad de Barranquilla, donde tomaba clases de modelaje de la mano de su abnegada madre. Por ello, no resulta extraño que aceptara complacida en unión de sus padres, Charles Aguilar Medina y Derelvis Brito, la designación por parte del Comité de Belleza de Señorita Riohacha D.T. y C., liderado por las ex reinas: Claudia Maryam Montenegro, Zeger Igurán, Lumara Parra y Ellen Pimienta.

Sheyla se describe como una mujer orgullosa de sus raíces afro e indígenas. Es una joven bailadora, extrovertida, carismática, sociable y sencilla. Le encantan los atardeceres, correr en la playa, compartir momentos con su hermana, degustar las delicias de la cocina riohachera, ver documentales, aprender y por supuesto, jugar baloncesto. Como consagrada deportista, para ella el deporte es fuente de salud no solo física sino, mental,



Señorita Riohacha D.T. y C. Sheylla Nicoll Aguilar Brito

por lo que se propone promocionar y posicionar este componente esencial como parte de un estilo de vida saludable, especialmente entre los jóvenes.

Su mensaje para los riohacheros en este nuevo reto que sume agradecida y orgullosa por lleva consigo los sueños de su pueblo es: "Hoy el sueño cumplido es ser Señorita Riohacha D.T. y C. pero la motivación es mucho más grande: ser vocera de los riohacheros y trabajar por mi gente representando con orgullo los más altos valores y la belleza de mi tierra. Los invito a acompañarme en este camino en el Concurso Nacional de la Belleza, rumbo a la corona".

Sus padres Charles y Derelvis le expresan a Sheyla que: "Representar a Riohacha es un reto y una oportunidad muy grande. Estamos muy orgullosos de ti y reconocemos tus

esfuerzos y todo lo que has hecho para construir tu vida. Estamos aquí rodeándote y muy esperanzados en lo que podrás hacer desde ahora y en noviembre en Cartagena. Desde niña has sido muy valiente, digna, capaz y resiliente y eso resume en gran medida y evidencia lo que son las mujeres riohacheras. Anhele que el pueblo se sienta bien representado por tu belleza, integridad e inteligencia. Nosotros estaremos rodeándote, impulsándote y sosteniéndote en todo momento para que puedas traer esa corona para tu tierra. Tu mejor recompensa es la alegría de un pueblo satisfecho viéndote triunfar y teniéndote a ti como su reina."

El 1 de octubre en el Centro de Convenciones Anas Mai a las 5:00 p.m. será la coronación a la cual todos estamos cordialmente invitados. En este gran evento nuestra reina anhela contar con sus coterráneos, recargándose de afectos y de esa energía bonita que solo Riohacha le puede brindar a su hermosa representante en el Concurso Nacional de la Belleza.

Con Sheyla Nicoll Aguilar Brito, Señorita Riohacha D.T. y C. 2026, se irán a Cartagena en el marco de las fiestas de la independencia del 11 de noviembre, la nobleza, calidez, amabilidad, sensibilidad y alegría de la que se compone la auténtica riohacheridad.



Rodeada de su familia, Sheylla Nicoll vivió este bello momento.



Junto a sus padres y hermana, estuvo Sheylla en este evento.



Hugo Bandera, Secretario de Desarrollo Económico del Distrito, hizo entrega del decreto.



Estudiantes del Remedios Solano en Barrancas Guajira, lideran los resultados Saber 11 - 2026



Mejores Resultados Saber 11 ICFES 2026

¡Felicitaciones a nuestros estudiantes! su destacado desempeño refleja su compromiso y excelencia académica. ¡Orgullo de nuestra institución!



*Cada dificultad es un peleano para llegar al éxito institucional.
Formando líderes para un mundo de oportunidades.*



Por: **Alcibiades Núñez Manjarres**

En una cifra pueden caber muchas historias. Detrás de cada punto obtenido en las pruebas Saber 11 están las horas de lectura, los ejercicios repetidos, las dudas resueltas en clase, el acompañamiento de los maestros y la esperanza de una familia que sueña con ver a sus hijos ingresar a la educación superior.

Esa suma de esfuerzos se convirtió en motivo de celebración para la Institución Educativa Remedios Solano, de Barrancas, Guajira. Sus estudiantes de grado undécimo participaron el domingo 26 de julio de 2026, en la aplicación nacional de las pruebas Saber 11, cuyos resultados individuales fueron publicados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación el 25 de septiembre. Ambas fechas corresponden al cronograma oficial del ICFES para el calendario A.

Entre los resultados divulgados por la comunidad educativa sobresale el de

Mariángel Valencia, quien alcanzó 367 puntos y obtuvo el puntaje más alto reportado por la institución en 2026. Su desempeño representa un logro personal, pero también refleja una historia colectiva: la de una estudiante que encontró respaldo en su colegio, en sus docentes y en quienes acompañaron su proceso de formación. No se trata solamente de ocupar el primer lugar en una lista. Su resultado puede convertirse en una puerta hacia nuevas oportunidades académicas y, al mismo tiempo, en una referencia alentadora para los estudiantes de los grados inferiores. Junto a Mariángel Valencia, la institución destacó a otros once jóvenes que superaron los 300 puntos: Marlon Trespalacios (362), José Ángel López (336), Fany Luz Mendoza (313), José Jaime Parodi (313), Katerin Pérez Campuzano (312), Derlis Jiménez (310), Moisés Pérez (310), Nataly Solano (309), Yariana Alfaro (308), Etneyardin Pirela (301) y Yoan Aldana (301).

Sus nombres y resultados permiten apreciar el desempeño de un grupo que asumió con responsabilidad uno de los momentos más importantes de la educación media. Pero la lista no debería entenderse como una frontera entre ganadores y perdedores. Todos los estudiantes que presentaron la prue-

ba recorrieron un proceso formativo, enfrentaron dificultades y llegaron a una evaluación que exige concentración, comprensión y manejo del tiempo. Los puntajes destacados merecen reconocimiento, aunque una evaluación estandarizada no resume por completo la inteligencia, las capacidades ni las posibilidades futuras de una persona. El resultado debe interpretarse como una herramienta de diagnóstico y orientación, no como una sentencia definitiva sobre el valor académico o humano de un estudiante. Los jóvenes se prepararon mediante lecturas, ejercicios, consultas y pruebas de práctica, según la información suministrada por la institución. En ese proceso resultó fundamental el acompañamiento de docentes y directivos, quienes orientaron la formación académica y alentaron a los estudiantes a mantener la disciplina.

Este esfuerzo cobra un significado particular en el contexto de la educación pública de la Guajira. En un territorio marcado por desigualdades sociales y limitaciones de acceso a determinadas oportunidades, avanzar hacia la educación superior constituye para muchos jóvenes una conquista familiar y comunitaria. Por eso, celebrar estos resultados no debe reducirse a publicar fotografías o entregar felicitaciones.

También debe conducir a una reflexión sobre las condiciones necesarias para que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades: bibliotecas actualizadas, conectividad, computadores, orientación vocacional, alimentación escolar, ambientes adecuados de aprendizaje, donde existan ventiladores o aire acondicionado y programas permanentes de preparación. El mérito individual importa, pero necesita instituciones que lo reconozcan y políticas públicas que lo conviertan en oportunidades reales.

La Institución Educativa Remedios Solano ofrece una formación que combina las áreas académicas con competencias técnicas y comerciales. Los estudiantes reciben conocimientos relacionados con contabilidad comercial, emprendimiento, administración, técnicas de oficina, manejo de herramientas informáticas y normas de información financiera. Este énfasis pretende acercarlos tanto al mundo universitario como al ámbito laboral y empresarial. La educación técnica adquiere especial relevancia cuando no se limita a enseñar procedimientos, sino que ayuda a interpretar la realidad económica, tomar decisiones responsables y formular proyectos capaces de responder a las necesidades de la comunidad.

En Barrancas, donde

conviven actividades como el comercio, la agricultura, la ganadería, el empleo formal, el trabajo independiente y la minería, formar jóvenes con conocimientos administrativos y espíritu emprendedor puede contribuir al desarrollo local. No obstante, la enseñanza del emprendimiento no debe convertirse en una respuesta resignada frente a la falta de empleo. Debe estar acompañada por posibilidades de financiación, formación avanzada, innovación y articulación con el sector productivo. De acuerdo con la información aportada por la institución, varios bachilleres proyectan cursar carreras como ingeniería, medicina, derecho, administración y ciencias ambientales. Otros contemplan continuar su preparación técnica o tecnológica en entidades como el SENA, Tecno Cerejón e INFOTEP. Estos proyectos muestran que las aspiraciones juveniles de Barrancas son diversas. Algunos estudiantes desean convertirse en profesionales universitarios; otros encuentran en la formación técnica un camino más cercano para ingresar al mercado laboral. Ninguna de estas rutas debería considerarse inferior a la otra. Lo fundamental es que cada joven pueda elegir con información suficiente y encuentre condiciones económicas para sostener sus estudios.



Este miércoles 30 de septiembre

Air-e realizará mantenimientos de 7:30 a. m. a 4:30 p. m. en los circuitos Riohacha 8 y 9, pero usuarios dicen que el servicio no mejora pese a las jornadas de trabajo

Air-e Interventada anunció una nueva jornada de adecuaciones técnicas en Riohacha para este miércoles 30 de septiembre. Los trabajos se realizarán entre las 7:30 de la mañana y las 4:30 de la tarde en los circuitos Riohacha 8 y 9, por lo que durante ese horario será suspendido el suministro de energía en varios sectores.

Según la empresa, las la-

bores buscan ampliar y modernizar la infraestructura eléctrica y hacen parte del plan de acción para optimizar el servicio, desarrollado en articulación con líderes y autoridades. La suspensión, indicó, es necesaria para realizar las maniobras con medidas de seguridad para el personal operativo.

Los sectores que estarán sin energía son Claudia Catalina, Buenos Aires -

parcialmente-, 7 de Agosto, Los Cerezos, Villa de Santorini, Río 40, Villa Jardín, Villa Sharin -parcialmente-, Cari Cari, Villa Brasil y El Patrón -parcialmente-.

Pese a los mantenimientos anunciados por la empresa, usuarios de Riohacha manifiestan que no perciben mejoras en la prestación del servicio. Señalan que continúan los apagones y las fluctuaciones, mientras las



Air-e realizará adecuaciones eléctricas en Riohacha con suspensión del servicio en varios sectores durante nueve horas.

facturas de energía siguen siendo elevadas.

Air-e agradeció la comprensión de los usuarios durante la interrupción y aseguró que los trabajos

beneficiarán a la comunidad. Entre tanto, los reclamos ciudadanos persisten ante la falta de cambios perceptibles en la calidad del servicio.

Corpoguajira destacó este tipo de actividades en el territorio

Riohacha Estudiantes y comunidad se unieron por la protección del río Cotoprix

En la ribera del río Cotoprix, dentro del área protegida regional Distrito de Manejo Integrado (DMI) Bañaderos, Corpoguajira lideró una jornada de limpieza y recolección de residuos con la participación de estudiantes de la Insti-

tución Educativa San Juan Bautista.

La actividad incluyó también una jornada de educación ambiental y un taller de aprovechamiento de residuos, en los que se promovieron entre los estudiantes prácticas responsables

para el manejo, reutilización y disposición adecuada de diferentes materiales.

En la jornada participaron estudiantes, vigías ambientales del área protegida, líderes comunitarios, integrantes de la Junta de Acción Comunal y habitantes de la zona, quienes unieron esfuerzos para contribuir al cuidado y conservación de este importante entorno natural.

Corpoguajira destacó que este tipo de actividades hacen parte del trabajo que adelanta en diferentes municipios de La Guajira para fortalecer la educación ambiental y la participación de las comunidades en la protección de los eco-



Corpoguajira lideró jornada de limpieza y educación ambiental en el río Cotoprix, con participación de estudiantes y comunidades.

sistemas.

Asimismo, la entidad busca promover una cultura ambiental basada en el manejo adecuado de los

residuos y en acciones colectivas que contribuyan a conservar los recursos naturales y los espacios protegidos del departamento.



Gobernación de La Guajira lanzó 'Riesgo a la Calle', campaña educativa sobre prevención y atención de emergencias en Riohacha.

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y acercar a la ciudadanía el conocimiento sobre los riesgos, la Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección Operativa de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres (DOPAED), puso en mar-

cha la campaña "Riesgo a la Calle: Hablemos de riesgos antes de que ocurran".

La primera jornada se desarrolló en el Parque Las Tunas, donde el equipo de la DOPAED realiza intervenciones directas con los ciudadanos mediante mensajes sencillos, dinámicos y cercanos. En espacios de

Con la estrategia denominada "Riesgo a la Calle: Hablemos de riesgos antes de que ocurran"

Gobernación de La Guajira lleva la prevención de riesgos a las calles de Riohacha

máximo un minuto, los funcionarios explican diferentes escenarios de riesgo, entregan recomendaciones prácticas y promueven acciones de preparación y autoprotección.

Inicialmente, la campaña abordará cuatro escenarios: fenómeno de El Niño, sismos, ciclones tropicales y vendavales, a través de material gráfico y mensajes educativos sobre sus características, posibles efectos y las medidas que la comunidad puede adoptar antes, durante y des-

pues de su ocurrencia.

La estrategia llegará posteriormente a otros puntos de alta concurrencia de Riohacha, como el Muelle Turístico, Parque Padilla, Parque Simón Bolívar, Corpoguajira, Centro Comercial Suchiimma y el Aeropuerto, con el propósito de llevar la educación en gestión del riesgo directamente a los espacios frecuentados por la ciudadanía.

Además de brindar información, "Riesgo a la Calle" busca generar espacios

de diálogo para que los ciudadanos puedan resolver inquietudes, compartir sus conocimientos y recibir recomendaciones frente a los diferentes fenómenos naturales.

Con esta iniciativa, la Gobernación de La Guajira busca promover una ciudadanía más informada y preparada para actuar oportunamente ante posibles emergencias, bajo el mensaje de que conocer, prepararse y actuar también es una forma de proteger la vida.

“Alcanzar 24,6 toneladas recolectadas demuestra la participación de los diferentes actores del departamento”: Samuel Lanao Robles

Corpoguajira recolectó 24,6 toneladas de residuos posconsumo en La Guajira



Corpoguajira recolectó 24,6 toneladas de residuos posconsumo durante jornada ambiental realizada en La Guajira.

La XII Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, liderada por Corpoguajira, culminó con la recolección de 24,6 toneladas de residuos en los 15 municipios de La Guajira y el Distrito de Riohacha, superando las 20,3 toneladas recogidas durante la jornada del año anterior.

La iniciativa permitió que comunidades, instituciones educativas, empresas, entidades públicas y privadas y organizaciones entregaran diferentes tipos de residuos que requieren un manejo diferenciado, con el propósito de facilitar su posterior aprovechamiento, tratamiento o disposición final, de acuerdo con las características de cada material.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó la participación de los diferentes sectores que se sumaron a la jornada y señaló que las

24,6 toneladas recolectadas reflejan la articulación entre las comunidades y las instituciones para fortalecer la gestión integral de los residuos en el departamento.

“Alcanzar 24,6 toneladas recolectadas demuestra la participación de los diferentes actores del departamento y nos permite continuar fortaleciendo las acciones de educación ambiental y gestión integral de residuos”, afirmó Lanao Robles.

El desarrollo de la jornada estuvo condicionado por la situación de orden público registrada en diferentes sectores de La Guajira, lo que obligó a modificar parte de la programación inicialmente establecida. En Dibulla, por ejemplo, las actividades fueron aplazadas y posteriormente se realizaron los días 28 y 29 de septiembre, mientras que la jornada



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

prevista en la Institución Educativa Almirante Padilla de Riohacha se llevó a cabo finalmente este 29 de septiembre.

Precisamente, antes de completar las actividades en Dibulla, Corpoguajira había reportado preliminarmente la recolección de 18,3 toneladas, cifra que posteriormente aumentó hasta alcanzar el consolidado final de 24,6 toneladas. El coordinador de Edu-

cación Ambiental de Corpoguajira, Eliumat Maza Samper, resaltó el trabajo adelantado por el equipo encargado de acompañar las actividades en los diferentes municipios y destacó que la jornada también permitió fortalecer los procesos de educación ambiental.

“Es fundamental que estos materiales puedan ingresar a los sistemas de gestión establecidos

y reciban el tratamiento correspondiente”, precisó Maza Samper, quien además destacó la importancia de orientar a las comunidades sobre los mecanismos de separación y entrega de residuos posconsumo.

Durante la jornada fueron recolectados residuos de diferentes categorías, cuya gestión se realiza mediante los mecanismos establecidos para cada tipo de material. Corpoguajira agradeció la participación de las comunidades, instituciones educativas, administraciones municipales, empresas y organizaciones que hicieron parte de la iniciativa.

La Corporación reiteró el llamado a la ciudadanía a continuar entregando los residuos posconsumo mediante jornadas y mecanismos autorizados, con el fin de garantizar que reciban un manejo adecuado y diferenciado.

Con el foro denominado “Derechos para decidir, oportunidades para transformar”

Con diálogo juvenil, la Gobernación de La Guajira conmemoró la Semana Andina



La Guajira realizó foro juvenil sobre prevención del embarazo y garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

En el marco de la Semana de la Prevención del Embarazo en la Infancia y la Adolescencia, se desarrolló el foro “Derechos para decidir, oportunidades para transformar”, un espacio de diálogo dirigido a adolescentes y jóvenes de La Guajira, con el propósito de fortalecer la prevención y la

garantía de sus derechos.

El encuentro reunió a representantes de diferentes sectores e instituciones, entre ellos salud, educación, ICBF, comisarías de familia, personerías y organizaciones juveniles, quienes participaron en una conversación sobre las principales problemáti-



cas que pueden afectar el proyecto de vida de niñas, niños y adolescentes.

Durante el foro se abordaron especialmente las uniones tempranas y la Explotación Sexual y Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), promoviendo acciones de prevención, protección y garantía de derechos.

Más allá de una jornada informativa, el encuentro se convirtió en un espacio de escucha activa en el que los jóvenes tuvieron un papel protagónico. Allí pudieron expresar sus inquietudes, compartir sus experiencias y plantear, junto a las instituciones, compromisos y acciones encaminadas a generar entornos donde puedan tomar decisiones informadas, libres de presiones y con mayores oportunidades.

La jornada también permitió reforzar el mensaje de que la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia está relacionada no solo con la educación sexual, sino también con el acceso a la educación, la construcción de proyectos de vida, la prevención de las violencias y la garantía de condiciones que permitan a niñas y adolescentes desarrollar sus sueños y transformar su futuro.



El aprovechamiento de bolsas plásticas, excedentes artesanales y materias primas propias de la región marcó la experiencia de Salbo, Entotumarte y Akareti, tres emprendimientos beneficiarios de ECOINNOVATUR La Guajira. Sus procesos muestran cómo la economía circular puede generar nuevos productos y fortalecer las oportunidades comerciales sin perder la conexión con la identidad cultural del territorio.

El proyecto, liderado por la Cámara de Comercio de La Guajira en el marco de AL-INVEST Verde, acompañó a más de 600 mipymes del sector turístico. De estas, 150 implementaron al menos una acción de turismo regenerativo o economía circular, con lo que avanzaron de los conceptos de sostenibilidad a cambios concretos en sus negocios.

En San Juan del Cesar, Salbo, emprendimiento liderado por Laura Vanessa Mora Díaz, reutiliza bolsas plásticas para elaborar bolsos y accesorios. También incorpora hilos y otros excedentes de la elaboración de artesanías Wayuu en nuevos diseños.

"Aprendí a ser más sostenible y a transformar los residuos que quedan del proceso en nuevos productos. Por ejemplo, incorporamos los hilos sobrantes y también podemos

Tres emprendimientos de San Juan del Cesar y Fonseca transformaron residuos y recursos locales en productos con valor agregado

ECOINNOVATUR acompañó a más de 600 mipymes y promovió prácticas sostenibles en 150 empresas turísticas de La Guajira

encapsularlos en otros materiales para crear un diseño nuevo", explicó Mora Díaz.

En Fonseca, David Hernández lidera Entotumarte, que utiliza la totuma -fruto autóctono de la región- para elaborar piezas artesanales. Su propuesta combina este recurso con elementos y técnicas de la artesanía Wayuu.

"Con las capacitaciones del programa surgieron nuevos trabajos con las totumas. Las saqué de su zona de confort: antes se usaban, por ejemplo, para servir la sopa; ahora les he dado otras características. Mantengo el trabajo artesanal, pero incorporo más valor agregado", señaló Hernández.

Akareti, iniciativa liderada por la artesana Wayuu Lorena Pushaina, transforma residuos y excedentes de la elaboración de artesanías tradicionales en nuevos productos. Con este proceso busca reducir desperdicios y fortale-

cer prácticas de economía circular en la actividad artesanal.

"A futuro nos gustaría, como mujeres, que la asociación se mantenga y se fortalezca, y que tengamos la oportunidad de llevar nuestros productos a los mercados nacionales e internacionales", expresó Pushaina.

Los tres casos evidencian cómo la reutilización de materiales y la diversificación de productos pueden ampliar las posibilidades

de crecimiento y visibilidad comercial de los emprendimientos. Para Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, estas iniciativas también permiten agregar valor y fortalecer la identidad cultural del departamento.

"Salbo, Entotumarte y Akareti, y otras empresas que participaron en este programa, demuestran que la sostenibilidad puede convertirse en una oportunidad con-

creta para innovar, agregar valor y fortalecer la identidad cultural de La Guajira. Desde la Cámara de Comercio seguiremos promoviendo capacidades empresariales que permitan aprovechar mejor los recursos del territorio y acercar estas propuestas a nuevos mercados", afirmó Romero.

ECOINNOVATUR La Guajira acercó a las empresas a herramientas de economía circular y turismo regenerativo, con énfasis en el uso eficiente de los recursos, el cuidado del entorno y la creación de experiencias que aporten valor a las comunidades y al territorio. El proyecto se desarrolló en el marco de AL-INVEST Verde, programa financiado por la Unión Europea para promover el crecimiento sostenible y el empleo en América Latina. Su Componente 1 es liderado por sequa, organización alemana sin ánimo de lucro que trabaja en el fortalecimiento del sector privado.



Salbo, Entotumarte y Akareti transforman residuos y materias primas regionales en productos sostenibles mediante economía circular en La Guajira.

Se adelantó con éxito el Segundo Comité de Enlace de Mujer San Juan del Cesar avanza en la protección y promoción de los derechos de las mujeres

Con el propósito de coordinar acciones institucionales orientadas a promover, garantizar y proteger los derechos de las mujeres sanjuaneras, se realizó este martes 29 de septiembre el Segundo Comité de Enlace de Mujer, en la sala de juntas del Palacio Municipal de San Juan del Cesar.

La jornada fue convocada por la Secretaria de Gobierno y Educación y contó con la participación de representantes de la Administración Municipal, la Gestora Social, secretarios de despacho, enlaces de las secretarías de Gobierno y Educación, así como



San Juan del Cesar realizó Comité de Enlace de Mujer para fortalecer acciones institucionales en favor de los derechos femeninos.

integrantes del Comité de Mujeres.

Durante la mesa de trabajo se abordaron las principales necesidades y desafíos que enfrentan las

mujeres del municipio, con el objetivo de fortalecer la articulación institucional y establecer respuestas que contribuyan a mejorar sus condiciones y garantizar

sus derechos.

Uno de los temas centrales fue la socialización del proyecto "Mujeres que Siembran, Fuerza que Transforma", una iniciativa que contempla acciones encaminadas al desarrollo de capacidades, el fortalecimiento de la autonomía, la participación y la generación de oportunidades para las mujeres, buscando generar impactos positivos en sus entornos.

El Comité de Enlace de Mujer se consolida como un espacio de diálogo y coordinación entre las diferentes dependencias e instituciones, desde donde se busca impulsar estrategias que contribuyan a una mayor equidad, participación y bienestar para las mujeres de San Juan del Cesar.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguimos y unirte a nuestro círculo informativo.

Municipios de La Guajira participan en validación de hallazgos sobre sus fuentes hídricas

Comunidades de Hatonuevo, Albania, Barrancas, Fonseca, El Molino, La Jagua del Pilar, Villanueva y Urumita se reúnen en segundo ciclo de talleres de la Evaluación Ambiental Estratégica.

La Universidad del Magdalena, en articulación con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, continúa desarrollando el proceso participativo de la Evaluación Ambiental Estratégica para la especial protección de las fuentes hídricas y el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la sostenibilidad de la Ecorregión Guajira.

Por ello se desarrolló un segundo ciclo de talleres territoriales en los municipios de Hatonuevo, Albania, Barrancas, Fonseca, El Molino, La Jagua del Pilar, Villanueva y Urumita, orientado a la validación de los hallazgos obtenidos durante el primer diagnóstico territorial.

Los encuentros permitieron regresar al territorio con los resultados primarios y contrastarlos y validarlos con los conocimientos, experiencias y percepciones de las comunidades y actores participantes.

Uno de los componentes centrales de estos talleres fue la validación de los cuerpos hídricos de importancia para cada territorio, reconociendo sus diferentes usos y las relaciones que las comunidades han construido alrededor de ellos.

Fuentes de importancia territorial

Como parte de este ejercicio fueron validadas fuentes hídricas de importancia territorial como Arroyo Seco, Arroyo Gritador, Arroyo Aguas Blancas, Arroyo Pelo Mono, Arroyo Grande, Arroyo La Gloria, Arroyo El Murciélagu, Arroyo La Quebrada, Arroyo Cerrejón y Arroyo Bruno, así como los ríos Villanueva y Marquezote, estos últimos de especial importancia para los municipios de la Serranía del Perijá.

La validación también permitió contrastar las condiciones actuales, recoger las perspectivas de los actores territoriales sobre la proyección de los usos del agua en el corto, mediano y largo plazo, y exponer las zonas que, según sus conocimientos y experiencias, requieren atención o intervención.

Los aportes recogidos permitieron profundizar en las particularidades de cada municipio y reconocer las relaciones existentes entre las dinámicas del agua, las actividades productivas, las prácticas comunitarias, los ecosistemas, las necesidades de abastecimiento y las formas locales de apropiación del territorio.

UNIMAGDALENA llega al PNN Macuira



Universidad del Magdalena validó fuentes hídricas con comunidades de La Guajira para fortalecer el ordenamiento territorial alrededor del agua.



La Alma Mater, que dirige el proyecto de evaluación ambiental, llegó hasta el corregimiento de Nazareth, en el municipio de Uribia, para fortalecer la participación de las comunidades del Parque Nacional Natural Macuira, quienes no habían participado en los primeros espacios, en pro de complementar la información resultante del ciclo inicial de diagnóstico territorial.

En este encuentro convocado por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y apoyado por la Universidad del Magdalena y Parques Nacionales Naturales, se llevó a cabo la socialización del proyecto y la recopilación de información sobre las fuentes hídricas de importancia para las comunidades del PNN Macuira, a través de material cartográfico que permitió ubicar y reconocer los recursos presentes en la zona.

La jornada permitió ampliar la mirada sobre las dinámicas del agua y fortalecer los insumos territoriales. Durante el encuentro se abordaron algunas de las principales situaciones que afectan las fuentes hídricas y los participantes señalaron la necesidad de fortalecer su mantenimiento y cuidado, y atender la contaminación por animales y conflictos internos que inciden en su conservación.

Estos insumos fortalecen el diagnóstico de la Evaluación Ambiental Estratégica y permiten el avance en la construcción de una lectura estratégica de la Ecorregión Guajira, incorporando tanto la información técnica como el conocimiento construido desde los territorios.

De esta manera, Universidad del Magdalena reafirma el carácter participativo de la EAE y reconoce las experiencias y saberes de las comunidades como elementos fundamentales para continuar construyendo una visión integral del territorio y la protección y sostenibilidad de sus fuentes hídricas.

Promovida por la Gobernación de La Guajira

Estrategia 'Riesgo a la Calle' llegó al barrio Las Tunas de Riohacha



Gobernación de La Guajira llevó la estrategia 'Riesgo a la Calle' al barrio Las Tunas de Riohacha para promover la prevención de emergencias.

La estrategia 'Riesgo a la Calle', liderada por la Gobernación de La Guajira, llegó al parque del barrio Las Tunas de Riohacha, en el marco de la Feria de Servicios Interinstitucional, con una jornada enfocada en la prevención y preparación de las comunidades frente a posibles situaciones de emergencia.

Funcionarios de la Secretaría de Gobierno y de la Dirección Operativa de Prevención, Atención de Emergencias y Desastres adelantaron actividades de orientación, sensibilización y educación en gestión del riesgo de desastres, acer-

cando la institucionalidad a los habitantes del sector y promoviendo herramientas

para fortalecer su capacidad de respuesta.
"Durante esta jorna-

da, compartimos con la comunidad espacios de orientación, prevención y sensibilización en gestión del riesgo de desastres, acercando la institucionalidad a los territorios y promoviendo una ciudadanía mejor preparada frente a las diferentes situaciones de emergencia”, señaló la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (UDGRD).

La entidad también destacó que este tipo de actividades permiten conocer de primera mano las necesidades de las comunidades y fortalecer sus capacidades para actuar ante

eventuales emergencias. *"Porque la gestión del riesgo también se construye en la calle, escuchando a las comunidades y fortaleciendo sus capacidades",* indicó.

Con estas jornadas, la Gobernación de La Guajira busca continuar promoviendo una cultura de prevención en los territorios, bajo el mensaje de que la preparación y la reducción de riesgos son una responsabilidad compartida. "¡Prevenir es tarea de todos! Juntos construimos una La Guajira más preparada, segura y resiliente", resaltó la UDGRD.



A través del Batallón de Artillería de
Defensa Antiaérea N.º 1

Ejército refuerza controles de seguridad en corredor vial de Albania



Con el propósito de fortalecer la seguridad y salvaguardar el territorio, el Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.º 1 desplegó controles institucionales en puntos estratégicos del corredor vial de Albania, en La Guajira.

Los operativos se desarrollaron en los kilómetros 16, 24, 27 y 32 de esta vía, donde los uniformados realizaron acciones de control y vigilancia orientadas a contribuir a la tranquilidad de las comunidades y prevenir posibles situaciones que puedan afectar la seguridad en la zona.

De acuerdo con el Ejército Nacional, este dispositivo también busca proteger la infraestructura crítica y fortalecer la presencia institucional

en corredores estratégicos del departamento.

Las acciones son adelantadas por tropas de la Primera División del Ejército Nacional en diferentes sectores de La Guajira, como parte de las labores de seguridad y control territorial que se mantienen en el departamento.

Además, las tropas mantienen presencia permanente en estos corredores para fortalecer la capacidad de reacción ante cualquier situación que pueda poner en riesgo a los habitantes, transportadores y demás usuarios de la vía, así como para contribuir a la prevención de hechos delictivos y garantizar condiciones de seguridad en esta zona de La Guajira.

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha

Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla



La asociación guajira Evas&Adanes y la Universidad Ean convocaron un espacio de diálogo sobre mujeres, diversidad, arte y derechos

Foro “Tejedoras de nuevas realidades” se realizará este 30 de septiembre en Bogotá

La asociación guajira Evas&Adanes y la Universidad Ean realizarán este miércoles 30 de septiembre el foro “Tejedoras de nuevas realidades: el poder de la diversidad”, un encuentro que busca promover reflexiones sobre el papel de las mujeres en la vida pública, los derechos humanos y el liderazgo femenino.

La actividad comenzará a las 10:00 de la mañana en la Biblioteca Ean, en Bogotá. La entrada será libre, con cupos limitados.

La iniciativa propone abrir un espacio de diálogo con voces de diferentes culturas y perfiles para compartir ideas y herramientas frente a las inequidades y desigualdades sociales. Sus organizadores buscan que la conversación contribuya al empoderamiento ciudadano y al reconocimiento de liderazgos femeninos transformadores.

Entre las líneas temáticas está “Mujeres tejedoras de nuevas realidades”, que abordará la diversidad,

el arte y los derechos como medios para transmitir mensajes reivindicativos y promover la garantía de los derechos de las mujeres.

El foro contará con la participación de Frank Solano, Isabel Sofía Picón, Sara Acosta y Brigitte Baptiste. Fabrina Acosta-Contreras será la moderadora.

La jornada toma como lema una frase atribuida a Rosa Luxemburgo: “Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”.

Tejedoras de Nuevas Realidades:

El poder de la diversidad

Fecha y hora
30 de septiembre
10:00 a.m.

Lugar
Biblioteca U. Ean

¡Te esperamos!

La Asociación Evas&Adanes y la Universidad Simón Bolívar realizarán el encuentro como parte de la XIV Cátedra América Latina “José Consuegra Higgins”

Foro-concierto sobre el protagonismo de las mujeres en el vallenato se realizará este 1 de octubre en Barranquilla



Wendy Corzo.



Sara Acosta.



Diana Burco.



Eliana Gnecco

La música vallenata y el liderazgo femenino serán el eje del foro-concierto “Las mujeres en el vallenato: más protagonistas que musas”, que se realizará este jueves 1 de octubre en Barranquilla, en alianza entre la Asociación Evas&Adanes y la Universidad Simón Bolívar.

El encuentro está programado para las 5:00 de la tarde en la Casa de la Cultura de la Universidad Simón Bolívar. La entrada será gratuita, con aforo limitado y previa inscripción a través de las redes sociales de los organizadores.

La actividad hará parte de la agenda de la XIV versión de la Cátedra América Latina “José Consuegra Higgins”, organizada por el

XIV CÁTEDRA AMÉRICA LATINA JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS
FORO - CONCIERTO

Más Protagonistas que musas

Diana Burco, Wendy Corzo, Eliana Gnecco y Sara Acosta - “La Princesa Guajira”.
Modera: Fabrina Acosta.

1 octubre 2026 | 5:00 p.m.
Casa de la Cultura de la Universidad Simón Bolívar, La Perla
Calle 68 # 53 - 56, Barranquilla, Colombia.
AFORO LIMITADO

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Organiza: Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, Dirección de Planeación y Responsabilidad Social y Doctorado en Ciencias de la Educación

Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la institución. La programación académica se desarrollará los días 1 y 2 de octubre, en articulación con el XIII Simposio Internacional de Educación, Formación Docente y Práctica Pedagógica en Contextos de Incertidumbres.

Desde 2015, la Asociación Evas&Adanes impulsa este foro-concierto con el propósito de promover una pedagogía de la no violencia a través del vallenato y propiciar reflexiones sobre el aporte de esta expresión cultural a la equidad y la igualdad de derechos.

La propuesta combina la conversación académica

con la música y pone en primer plano la trayectoria de las mujeres que han contribuido al vallenato como intérpretes, compositoras y acordeoneras. También busca reflexionar sobre el liderazgo femenino en la música, la capacidad creativa de las artistas y su aporte a la transformación social.

En esta edición participarán Diana Burco, acordeonera y cantautora; Wendy Corzo, acordeonera y Reina Vallenata 2023; y las cantantes Eliana Gnecco y Sara Acosta. La iniciativa cuenta con el respaldo de la Universidad Simón Bolívar y busca fortalecer el diálogo entre la academia y los procesos culturales del Caribe.



Toque aquí para unirte a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews





Cuatro ejercicios de fuerza para mayores de 40 años que toman menos de 5 minutos al día

El cuerpo comienza a perder tejido muscular desde edades tempranas y ese declive se acelera con el paso del tiempo, un proceso que puede frenarse con rutinas breves y constantes sin necesidad de gimnasio ni equipo especializado

La pérdida de masa muscular empieza alrededor de los 35 años y se acelera después de los 60, según Harvard Health.

Sin entrenamiento de fuerza, un adulto puede perder entre 1.8 y 2.7 kilos de músculo por década, un tejido que después el cuerpo reemplaza por grasa.

Un push-up en pared, una reclinación de abdomen, una elevación de talón y una sentadilla con silla son cuatro movimientos que, según un estudio publicado en el European Journal of Applied Physiology, bastan para mejorar la fuerza y la resistencia muscular en adultos sedentarios en solo cinco minutos diarios.

En México, la actividad física entre adultos sigue por debajo de los mínimos recomendados.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), solo el 58.8% de las personas que hacen ejercicio en el país alcanzan el volumen suficiente para obtener beneficios de salud.

Ese contexto explica el interés en rutinas breves. La investigación siguió a un grupo de adultos inactivos durante cuatro semanas de rutina diaria, con resultados que incluyeron mejoras en flexibilidad, condición cardiovascular y bienestar mental, además de fuerza.

Los cuatro ejercicios y cómo hacerlos

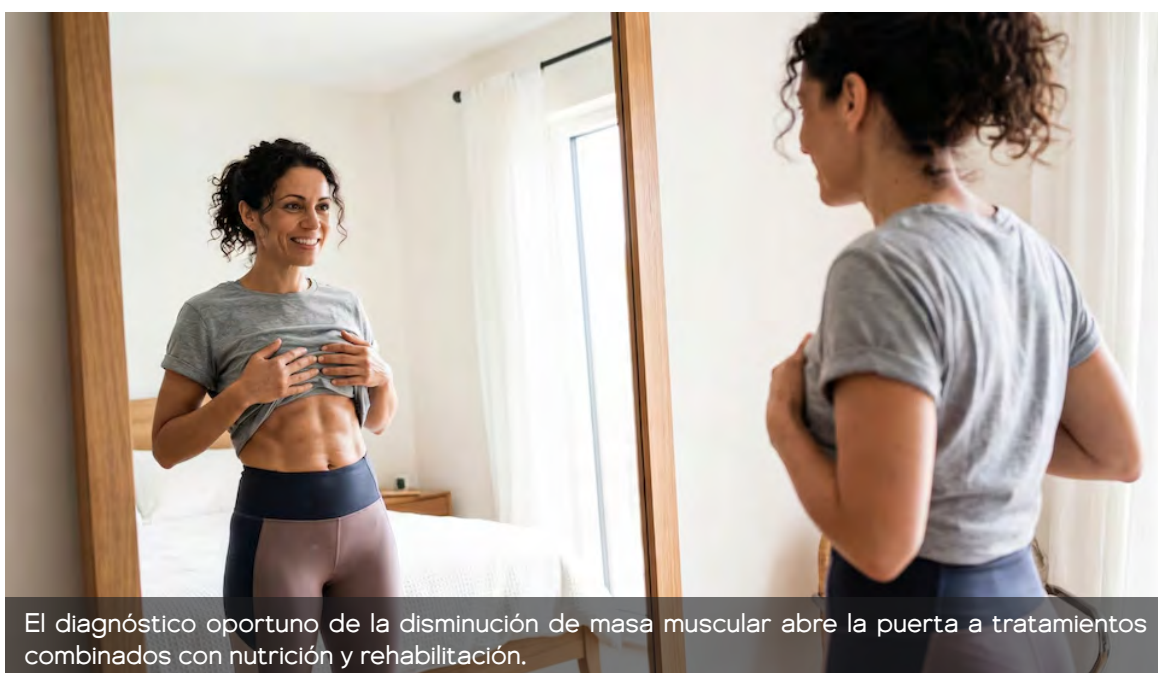
Los participantes del estudio hicieron 10 repeticiones de cada movimiento, sin necesidad de pesas ni equipo, usando solo una silla y una pared.

El primero es el push-up en pared, dirigido al pecho y los hombros. De pie, a la distancia de un brazo de la pared, se colocan las manos a la altura de los hombros, se flexionan los codos para acercar el pecho a la superficie y se regresa a la extensión completa.

El segundo es la reclinación con silla, enfocado en el abdomen. Sentado en el borde del asiento, con los pies plantados, se inclina el torso hacia atrás de forma lenta hasta sentir el trabajo del core, y se vuelve a la posición vertical sin jalar con los brazos.

El tercero es la elevación de talón, para fortalecer las pantorrillas. Parado en el borde de un escalón con los talones colgando, se sube a la punta de los pies y luego se baja el talón más allá del borde, con control, sin rebotar.

El cuarto es la sentadilla con silla: de pie frente al



El diagnóstico oportuno de la disminución de masa muscular abre la puerta a tratamientos combinados con nutrición y rehabilitación.

asiento, se baja el cuerpo como si fuera a sentarse hasta tocar la silla y se regresa a la posición inicial sin usar las manos. Trabaja piernas y glúteos, los músculos que más se debilitan con los años.

Por qué el entrenamiento de fuerza se vuelve más importante después de los 40

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) advierte que a partir de los 40 años comienza el declive fisiológico de órganos y sistemas, y que desde los 50 el cuerpo pierde entre 1% y 2% de masa muscular cada año.

Cuando esa pérdida se combina con menor fuerza y peor desempeño físico, el cuadro se llama sarcopenia.

El IMSS atiende a más de un millón de pacientes con este padecimiento, según cifras difundidas por la institución.

La recomendación médica para prevenirlo combina alimentación con suficiente proteína, control de enfermedades crónicas y ejercicios que trabajen fuerza y masa muscular de forma

regular.

La Clínica Mayo respalda ese mismo principio con un umbral bajo: basta una serie de 12 a 15 repeticiones por ejercicio, dos veces por semana, para obtener beneficios medibles de fuerza.

La institución también documenta el concepto de "bocado de ejercicio", sesiones de apenas 30 segundos que incluyen pararse y sentarse, mover los brazos sobre la cabeza o hacer un par de sentadillas cuando no hay tiempo para una rutina completa.

El mínimo que marca la Organización Mundial de la Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que los adultos deben hacer actividades de fortalecimiento muscular de intensidad moderada o mayor, que trabajen los grupos musculares principales, al menos dos días por semana.

El organismo señala que no existe evidencia de que hacer más allá de ese mínimo multiplique los beneficios.

Un análisis reciente sobre el cumplimiento de esa guía, publicado en la base de datos médica PubMed respalda directamente el enfoque de rutinas cortas: reducir la frecuencia al mínimo de dos días semanales sigue generando adaptaciones musculares favorables en el cuerpo.

Harvard Health complementa el panorama con datos sobre hombres: después de los 30 pierden entre 3% y 5% de masa muscular por década, y la testosterona cae de forma gradual a partir de los 40, lo que acelera ese proceso si no hay estímulo de fuerza que lo contrarreste.

La combinación de los cuatro movimientos cubre las cuatro zonas que las guías médicas señalan como prioritarias: pecho y hombros, abdomen, pantorrillas y piernas, en una rutina que cabe en cualquier oficina o sala de casa.

El músculo funciona como reserva de energía y protección para las articulaciones

El tejido muscular no solo permite el movimien-

to: actúa como reserva de aminoácidos, participa en el control de la glucosa y sostiene las articulaciones durante actividades cotidianas como subir escaleras o cargar objetos.

Su pérdida progresiva reduce la capacidad de reacción ante una caída, uno de los mayores riesgos de fractura después de los 40 años.

La Academia Americana de Cirujanos Ortopédicos (AAOS) documenta que los ejercicios de fuerza no solo aumentan el músculo, también generan una carga mecánica sobre el hueso que estimula su formación.

Movimientos como sentadillas, levantamientos con peso y caminatas cargando objetos tienen ese doble efecto: fortalecen el músculo y retrasan la pérdida de densidad ósea.

Harvard Health añade que el músculo activo mejora la sensibilidad a la insulina y reduce el riesgo de enfermedades como la diabetes tipo 2, además de sostener la temperatura corporal y el metabolismo basal.

Por eso perder masa muscular no es solo un problema estético: incide en el control de peso y en enfermedades crónicas comunes después de los 40.

La proteína y el descanso determinan si el músculo se recupera

Harvard Health señala que el consumo de proteína debe aumentar cuando el objetivo es desarrollar músculo, por encima de lo que necesita una persona sedentaria.

Repartir esa proteína entre las comidas del día favorece que el cuerpo la aproveche mejor para reparar el tejido, aunque la cantidad exacta debe ajustarse con orientación médica o nutricional según cada caso.

El descanso entre sesiones también es determinante. Harvard Health recomienda dejar al menos 48 horas antes de volver a ejercitar el mismo grupo muscular, tiempo que el cuerpo usa para reconstruir las fibras dañadas durante el esfuerzo.

El IMSS suma otro factor a esta ecuación: controlar enfermedades crónicas como diabetes u obesidad, que aceleran la pérdida de tejido muscular si no se tratan.

La combinación de proteína suficiente, descanso adecuado y control médico funciona como respaldo directo de cualquier rutina de fuerza, incluidas las de cinco minutos.



Hallan baleado a hombre en una trocha entre Villanueva y Urumita; estaba sin zapatos y no apareció su motocicleta

El cuerpo de William José Sajauth Herrera, de 32 años, fue encontrado alrededor de las 7:00 de la mañana de este martes 29 de septiembre en una vía rural cercana a la finca La Selva, entre los municipios de Villanueva y Urumita, al sur de La Guajira. Trabajadores de predios aledaños que transitaban por el sec-

tor reportaron el hallazgo.

Sajauth Herrera, conocido como 'Indio', había nacido en Fonseca y residía en Villanueva. Según la información conocida, presentaba tres impactos de arma de fuego: uno en la región temporal, detrás de la oreja izquierda, y dos en el tórax. El hombre estaba tendido sobre su costado

derecho, sin zapatos y sin la motocicleta que conducía. Se indicó que había salido de su vivienda el día anterior.

Al conocer lo ocurrido, sus familiares llegaron al lugar y trasladaron el cuerpo hasta el hospital Santo Tomás, donde las autoridades realizaron la diligencia de levantamiento.



Un hombre armado asaltó a un cliente dentro de Bancolombia en Fonseca minutos después de que consignara dinero

Un asalto se registró este martes 29 de septiembre en la sucursal de Bancolombia ubicada en la calle 13 # 16-100, en el sector Centro del municipio de Fonseca, al sur de La Guajira. Un hombre ingresó al establecimiento con un revólver y despojó de dinero en efectivo a un cliente que acababa de realizar una consignación.

De acuerdo con el re-



porte de los funcionarios, la entidad abrió sus puertas a las 2:00 de la tarde, como de costumbre. Aproximadamente 20 minutos después ocurrió el atraco. La víctima había consignado el dinero en la caja y recibido el comprobante de la operación; luego realizó una llamada para avisar que había hecho el depósito.

Según esa versión, pocos segundos después de la llamada, el sujeto entró a

la sucursal, blandió el arma de fuego y exigió que le entregaran el efectivo. Los empleados indicaron que habría ingresado un solo delincuente y que este se apoderó del dinero del cliente.

Las autoridades fueron alertadas y llegaron al banco para conocer lo sucedido. Hasta el momento no se ha precisado cuánto dinero fue robado. El caso quedó en investigación.

Recuperan en Maicao una moto hurtada en Valledupar y capturan a un hombre de 28 años

Una motocicleta que tenía un requerimiento vigente por el delito de hurto fue recuperada por la Policía en Maicao. Durante el procedimiento fue capturado el hombre de 28 años que la conducía.

El caso se registró en la calle 3 con carrera 7, en el barrio 20 de Julio, cuando uniformados de la Seccional de Vigilancia realizaban labores de patrullaje para

prevenir la comisión de delitos. Los policías detuvieron al ciudadano para practicarle una requisa y verificar los antecedentes del conductor y del vehículo.

La consulta realizada mediante la herramienta PDA arrojó una orden de inmovilización para la motocicleta, una Bajaj Bóxer de color negro nebulosa. Luego, en la Estación de Policía de Maicao, funcionarios del

grupo de automotores de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) confirmaron que el vehículo tenía un requerimiento vigente por hurto.

La medida había sido solicitada por la Fiscalía Local de Valledupar, en el departamento del Cesar. Tras confirmar la información, los uniformados recuperaron la motocicleta y capturaron al conductor.



Capturaron en Los Remedios, en Riohacha, a un hombre con 20 dosis de base de coca y bazuco

Un hombre fue capturado en flagrancia en el barrio Los Remedios, en Riohacha, luego de que la Policía encontrara en su poder 20 bolsas pequeñas con sustancias que, por sus características, serían base de coca y bazuco.

El procedimiento se realizó en la calle 15 con carrera 1, en el sector conocido como La Araña, durante acciones operativas adelantadas por la Policía Nacional para contrarrestar el tráfico local de estupefacientes en distintos puntos



de la capital de La Guajira. Los uniformados llegaron al lugar tras recibir información sobre la presencia de una persona sospechosa.

Durante el registro personal, los policías hallaron las 20 dosis con las sustancias pulverulentas. El ciudadano fue capturado en el sitio y los uniformados le informaron sus derechos como persona detenida.

Posteriormente, fue trasladado y puesto a disposición de la autoridad competente, que adelantará el proceso de judicialización correspondiente.



Murió en Valledupar, el rey vallenato 1976 Nafer Durán

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El maestro y rey vallenato 1976, Náfer Durán, murió hoy en Valledupar, por quebrantos de salud a sus 94 de edad, en una clínica de esta capital, informó su hijo Luis Durán Escorcia.

Durán tenía afecciones cardíacas registrando varios ingresos a la clínica de Alta Complejidad.

Con su partida desaparece uno de los últimos juglares integrales de la

música colombiana: un creador completo que dominó con maestría los roles de acordeonero, cantante, compositor y verseedor.

En su invaluable herencia musical destaca haber sido el primer acordeonero en grabar junto a Diomedes Díaz, inmortalizando clásicos en el álbum Herencia Vallenata (1976) como El chanchullito, Teresita, Muebles viejos y Pobre negro.

El maestro perteneció a una de las dinastías musicales más importantes de Colombia, cuya historia dorada comenzó a escribirse con su hermano, Alejandro «Alejo» Durán, coronado como el primerísimo Rey Vallenato en 1968. Hoy, todo el universo vallenato lamenta la partida de «Naferito».

El mundo vallenato lamenta la muerte de Nafe-rito.



¡Hermandad vallenata! Silvestre Dangond es el padrino de Pedro, el hijo de Peter Manjarrés y Tata Becerra

Por: **Paul Bolaño Saurith**

En una íntima y emotiva ceremonia, el cantante Peter Manjarrés y su esposa Tata Becerra celebraron el bautizo de su hijo Pedro. El acontecimiento no solo conmovió a sus seguidores, sino que selló un pacto de hermandad en el género al elegir como padrino a Silvestre Dangond.

La noticia cobró fuerza en redes sociales luego de que Silvestre compartiera una fotografía junto a su nuevo ahijado y sus compadres. El artista acompañó la postal con un reflexivo mensaje sobre el valor

de la reconciliación y el lazo familiar:

«¡Cuando la sanación, la confianza y el respeto se unen, todo se transforma! Ahijado Pedro, el compromiso será por siempre», expresó Silvestre.

La respuesta de los padres no se hizo esperar. Peter Manjarrés agradeció públicamente el respaldo de su colega y amigo:

«Gracias, compadre, por el compromiso de ser guía, apoyo y ejemplo para mi hijo Pedro; eso es lo más importante del sacramento del bautis-

mo. Tú sabes el respeto y cariño que te tenemos. Fue un rato inolvidable y agradable para mi familia. Siempre contarás con nosotros».

Por su parte, Tata Becerra se sumó a las muestras de afecto comentando: «Compadre, gracias por acompañarnos. Qué momento tan especial para nosotros».

El bautizo se volvió viral y sella esa hermandad entre los artistas Peter Manjarrés y Silvestre Dangond, porque el vallenato es una sola familia.

Diana Burco presenta “La mujer y la primavera” el primer capítulo de Juglara, junto a las reinas del acordeón

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La nominada al Grammy Latino, Diana Burco, presenta “La mujer y la primavera”, el primer sencillo de su ambicioso sexto álbum de estudio, Juglara, cuyo lanzamiento oficial será en 2027, con la compañía Co-discos.

Esta joya musical es una reinterpretación del clásico merengue vallenato del primer rey vallenato Alejo Durán. Para este corte, Burco invitó a sus colegas Majo Arias y Leidy Salgado; juntas, este trío de virtuosas cantantes y acordeoneras

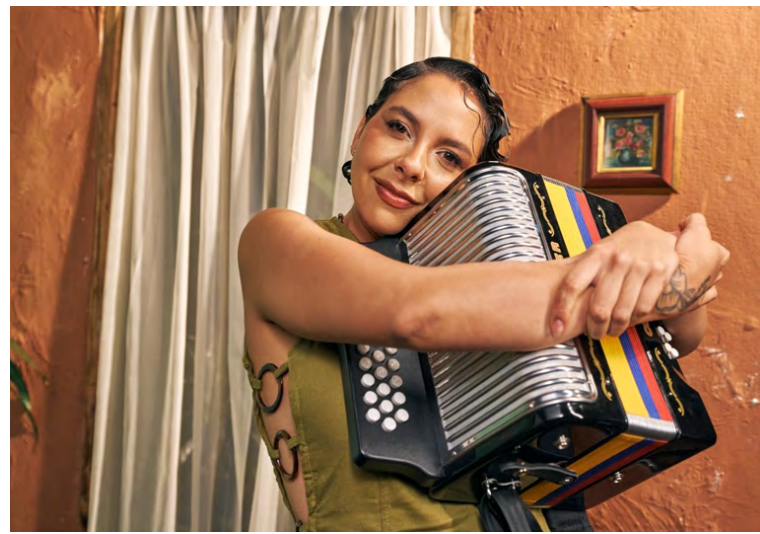
es aclamado en la escena como Las Reinas del Acordeón.

La historia entre Diana y esta obra comenzó en su infancia. A los 12 años, cuando apenas dominaba el instrumento, “La mujer y la primavera” fue una de las primeras canciones que tocó. Desde entonces, el tema selló su destino con el acordeón.

Más allá de la riqueza rítmica del merengue, fue la letra de Durán la que marcó su norte artístico: “Hay mucha cosa buena en el

mundo, pero nada como la mujer”. Esta declaración se convirtió en el motor de su carrera: una cruzada para reclamar y abrir espacios para las mujeres en una tradición folclórica históricamente dominada por hombres.

Las Reinas del Acordeón están llevando este espectáculo a los escenarios más importantes de Valledupar, Medellín y Bogotá, contagiando al público con la fuerza, el sentimiento y la maestría del vallenato hecho por mujeres.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com





Magistrada Cristina Lombana será la nueva Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República

El Presidente Abelardo De La Espriella anunció este martes la designación de la Magistrada Cristina Lombana como nueva Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, cargo que asumirá una vez concluya su periodo en la Corte Suprema de Justicia, el próximo 8 de octubre.

El Jefe de Estado informó que Lombana tendrá entre sus principales responsabilidades la estructuración de una estrategia institucional contra la corrupción, con participación

articulada de las entidades del Estado encargadas de investigar las afectaciones a los recursos públicos.

"Con la Magistrada Lombana vamos a estructurar y articular un bloque de búsqueda contra la corrupción, con toda la capacidad institucional del Estado para perseguir a quienes hayan saqueado o pretendan saquear los recursos públicos", manifestó el Mandatario.

Asimismo, indicó que la nueva funcionaria tendrá un papel central en la política anticorrupción del

Gobierno y advirtió que los corruptos no tendrán escapatoria.

"Vamos por todos los que se hayan atrevido a tocar la plata del pueblo colombiano. En este Gobierno, la corrupción no tendrá escondite, privilegios ni impunidad", enfatizó.

El Presidente De La Espriella reiteró que la protección de los recursos públicos será una prioridad de su Gobierno y afirmó: "Los recursos públicos son sagrados y se respetan".



La Magistrada Cristina Lombana tendrá la responsabilidad de estructurar el nuevo bloque de búsqueda contra la corrupción.

Gobierno solicitó al FMI una misión técnica para evaluar economía y planes macroeconómicos de Colombia

En un mensaje al país, el Ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez, se refirió este lunes a la situación fiscal del país, sobre la que dijo: "Los colombianos tienen que saber la verdad, toda la verdad sobre nuestra situación económica. Como lo mencionó el Presidente en su alocución de ayer, la realidad en la que nos dejó el gobierno Petro es muy grave".

Por esta razón, reveló que el Presidente Abelardo De La Espriella lo instruyó "para que identifique alternativas para manejar esta grave crisis" y, paso seguido, aseguró que "en las pocas semanas que llevamos en el poder hemos tomado contacto con la banca multilateral y con los actores económicos que nos pueden ayudar en estos momentos de grave dificultad".

En este sentido, informó que "hoy solicitamos al Fondo Monetario Internacional adelantar la misión de su equipo técnico para que haga su evaluación independiente del estado de la economía y de los planes del Gobierno en materia macroeconómica. Se trata de la Consulta del Artículo IV, un instrumento clave para anclar la confianza".

"En ese reporte, el Fondo revisa el plan fiscal del Gobierno y también analiza las perspectivas de crecimiento económico, empleo e inflación, la situación del sistema financiero y los principales riesgos y oportunidades que enfrenta nuestra economía", explicó.

Al respecto, el Ministro de Hacienda indicó que "la Consulta del Artículo IV es un primer paso en el relacionamiento renovado con el Fondo Monetario Internacional y es importante



"En las pocas semanas que llevamos en el poder hemos tomado contacto con la banca multilateral y con los actores económicos que nos pueden ayudar en estos momentos de grave dificultad": Ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

en el proceso de buscar aliados y caminos para enfrentar la crítica situación fiscal. También nos permitirá intensificar el diálogo sobre nuevas formas de colaboración con esa y otras entidades multilaterales".

Reiteró que "este Gobierno no es el responsable de este desastre; es el gobierno Petro. Pero nosotros no nos quedaremos con los brazos cruzados. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para recuperar el camino del crecimiento y el empleo. No será nada fácil, pero no tenemos alternativa. La recuperación de nuestra economía es, junto con el restablecimiento de la seguridad, la prioridad".

El titular de la cartera de Hacienda manifestó que los colombianos "pueden estar seguros de que tomaremos todas las medidas para evitar que la crisis que nos dejaron nos lleve a consecuencias aún mayores".

Situación delicada

En su mensaje, el Ministro de Hacienda aseguró que "durante cuatro años se derrocharon los recursos públicos en viajes internacionales innecesarios con enormes delegaciones de 'lagartos' y 'patos', apertura de embajadas en países sin ninguna relevancia para Colombia, la creación del Ministerio de la Igualdad con cientos de miles de millones en burocracia que ahora tenemos que liquidar y el contrato de pasaportes, con pérdidas que todavía se están calculando, por mencionar solo algunos casos".

"Eso sin contar todo el dinero robado a los colombianos en medio de una corrupción desbordada", denunció al explicar que esta aseveración la confirman "escándalos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la compra de parlamentarios y la contratación, en cifras sin precedentes, de personas por prestación de servicios que ni siquiera apare-

cían en las entidades, para fines electorales o para favorecer a los amiguetes".

Manifestó que, en la dilapidación de los impuestos de los colombianos, quedaron desfinanciados "temas tan sensibles como la atención de las personas de la tercera edad, los recursos para las madres comunitarias o el financiamiento de las pensiones. Tampoco se invirtió en mejorar la seguridad ni en la infraestructura eléctrica, lo que nos tiene en riesgo de un apagón, ni se construyeron las vías necesarias".

De la misma manera, Gómez Martínez recordó la deuda de salud, la cual, según dijo, es "de más de 10 billones de pesos, lo que impide que los ciudadanos tengan oportunamente sus citas médicas o reciban sus medicamentos. Hasta ferieron los recursos de salud y pensiones del magisterio en un modelo de atención que disparó el gasto y tiene a los maestros del país sin atención

médica".

Para ilustrar la situación fiscal del país, el Ministro aseguró que "cada mes el Estado gasta 40 billones de pesos mientras recibe apenas 29 billones", situación que se derivó del mal manejo de los recursos públicos, de lo que calificó "como si el dinero del presupuesto no fuera el fruto del esfuerzo de todos los colombianos que pagan impuestos. Mucho daño se le hizo al país con esta gastadera inútil".

"Pagar nuestras obligaciones consume hoy uno de cada tres pesos del presupuesto nacional", anotó, al insistir en que "el país tiene que saber que el presupuesto no fue utilizado para invertir, sino para gastar; que fue manejado como si no tuviera límites y sin pensar en el futuro y en el bienestar de todos. Solo la rosca de cercanos se favoreció y deberán responder ante la justicia y la historia por el inmenso daño ocasionado".



Actualización urgente en iPhone: Apple corrige falla de seguridad que puede usarse en ciberataques

La actualización para iPhone y iPad, identificada como iOS 26.7.1 y iPadOS 26.7.1, ya está disponible para su descarga.

Apple corrigió una vulnerabilidad de seguridad en iOS 26, iPadOS 26 y macOS 26 que, según la compañía, "podría haber sido explotada" en ataques dirigidos contra usuarios específicos.

La actualización para iPhone y iPad, identificada como iOS 26.7.1 y iPadOS 26.7.1, fue publicada el 28 de septiembre de 2026.

Apple indicó que el fallo afectaba a versiones de iOS anteriores a iOS 27 y que pudo haber sido utilizado en un "ataque extremadamente sofisticado" contra objetivos concretos.

La vulnerabilidad está registrada como CVE-2026-86950 y fue detectada por Meta Product Security. Apple no divulgó detalles sobre posibles víctimas ni sobre los responsables de una eventual explotación.

El problema se encontraba en CoreGraphics, el componente encargado de procesar gráficos e interfaces visuales en los dispositivos. De acuerdo con Apple, el procesamiento de un archivo manipulado con



finés maliciosos podía permitir la ejecución de código arbitrario.

Qué corrigió Apple

Apple solucionó un problema de escritura fuera de límites mediante una comprobación de límites mejorada. Este tipo de falla puede producirse cuando un programa intenta escribir datos fuera del espacio de memoria asignado.

Según TechCrunch, la vulnerabilidad podía comprometer dispositivos que aún utilizan versiones de iOS 26, iPadOS 26 y macOS 26. La compañía señaló que los equipos con iOS

27, iPadOS 27 y macOS 27 no estaban afectados por este error.

La corrección llega después de otro parche de seguridad publicado este mes para la vulnerabilidad CVE-2026-86869. Ese fallo podía activarse a través de un mensaje de iMessage especialmente diseñado, sin que la víctima necesitara abrir un enlace o interactuar con el contenido.

Qué modelos de iPhone son compatibles con la actualización de iOS

La actualización iOS 26.7.1 está disponible para el iPhone 11 y modelos posteriores. También pueden instalarla los iPad Pro de 12.9 pulgadas de tercera generación y posteriores, los iPad Pro de 11 pulgadas de primera generación y posteriores, los iPad Air de tercera generación y posteriores, los iPad de octava generación y posteriores, y los iPad mini de quinta generación y posteriores.

Apple publicó el parche como parte de sus actualizaciones de seguridad para corregir la vulnerabi-

lidad detectada en CoreGraphics. La empresa no detalló cuántos dispositivos pudieron haber sido comprometidos ni quiénes habrían explotado el error.

Los usuarios que permanezcan en versiones anteriores de iOS 27 deben instalar la actualización de seguridad disponible para su dispositivo, dado que Apple reconoció que recibió un informe sobre una posible explotación del fallo en ataques dirigidos.

Cómo actualizar la versión de iOS de un iPhone

Para actualizar el iPhone a la versión más reciente de iOS, primero realiza una copia de seguridad en iCloud o en una computadora. Luego, conecta el dispositivo a una red WiFi y a la corriente. Abre Configuración, ingresa en General y selecciona Actualización de software.

El sistema mostrará la versión instalada y las actualizaciones disponibles. Si aparece una nueva versión, toca Descargar e instalar y sigue las indicaciones en pantalla.

Es posible activar las actualizaciones automáticas desde ese mismo menú para que el iPhone descargue e instale versiones durante la noche mientras está cargando y conectado a WiFi.

Qué características tienen los nuevos iPhone 18 Pro y iPhone 18 Pro Max

Los iPhone 18 Pro y iPhone 18 Pro Max incorporan el chip A20 Pro, una cámara principal de 48 megapíxeles con apertura variable y un sistema de refrigeración por cámara de vapor.

Ambos conservan cámaras traseras de 48 megapíxeles y suman controles manuales para fotografía y video, incluida la velocidad de obturación.

El Pro tiene una pantalla OLED de 6.3 pulgadas, mientras que el Pro Max alcanza las 6.9. Los dos ofrecen ProMotion de hasta 120 Hz, una Dynamic Island más pequeña y una cámara frontal de 18 megapíxeles. El modelo Max añade mayor autonomía por su batería más grande.

Tap to Pay ya está disponible en Latinoamérica: la función para aceptar pagos sin contacto en iPhone

Apple habilitó esta función en países como Argentina, Colombia, Perú, Panamá, Guatemala, entre otros en la región.

Apple habilitó Tap to Pay en iPhone en Argentina, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Panamá y Perú. La función permite que los comercios acepten pagos sin contacto de manera presencial desde un iPhone, sin necesidad de una terminal de pago adicional.

El sistema funciona a través de aplicaciones de iOS compatibles y admite tarjetas de débito y crédito sin contacto. Apple Pay y otras billeteras digitales.

Para usarlo, los comercios necesitan un iPhone Xs o posterior con la última versión de iOS instalada y una app habilitada por una plataforma de cobros.

En Argentina, Tap to Pay en iPhone estará disponible mediante Mercado Pago. En Colombia, las plataformas habilitadas son SumUp y Symbiotic; en Costa Rica, Geopagos, Symbiotic y Visa Acceptance Solutions; y en República Dominicana, Azul y Visa Acceptance Solutions. Guatemala, Honduras y Panamá contarán con Geopagos y Symbiotic, mientras que en Perú la función estará disponible a

través de SumUp.

Cómo usar Tap to Pay en iPhone

Para aceptar un pago, el comerciante debe abrir una aplicación compatible y pedir al cliente que acerque su tarjeta de débito o crédito, iPhone, Apple Watch o billetera digital al dispositivo del negocio.

La transacción se realiza mediante tecnología NFC, utilizada para los pagos sin contacto.

La herramienta es compatible con tarjetas de las redes American Express, Mastercard y Visa. Algunas tarjetas sin contacto podrían no ser aceptadas y pueden aplicarse límites a las transacciones.

Apple indicó que no almacena los números de las tarjetas de crédito ni la información de las transacciones en el dispositivo o en sus servidores. La excepción son las operaciones realizadas mediante el modo Guardar y Reenviar, que pueden almacenar temporalmente números de tarjeta encriptados en el iPhone.

Cuándo utilizar Tap to



Pay

Tap to Pay en iPhone resulta útil para comercios que necesitan cobrar pagos sin contacto sin incorporar una terminal adicional.

Por ejemplo, un conductor puede aceptar el pago de un viaje desde su iPhone; una tienda minorista puede cobrar en el salón de ventas; y un negocio de comida, bebida, belleza o servicios profesionales puede procesar operaciones donde atiende a sus clientes.

El comercio necesita un iPhone Xs o posterior, la última versión de iOS y una aplicación compatible. El cliente solo debe acercar una tarjeta sin contacto, un iPhone, Apple Watch o una billetera digital al teléfono del comercio para pagar mediante NFC.

Apple corrige fallo en Face ID

Apple lanzó iOS 27.0.1 para corregir fallas que afectaban el uso de Face ID en los iPhone 18 Pro y iPhone 18 Pro Max.

El parche llegó dos semanas después del lanzamiento de iOS 27 y busca resolver errores de autenticación facial, cámara y pantalla táctil detectados en algunos dispositivos.

La actualización corrige un problema que impedía a ciertos usuarios desbloquear aplicaciones mediante Face ID. En algunos casos, el sistema rechazaba repetidamente el reconocimiento facial, la interfaz dejaba de responder y era necesario reiniciar el teléfono.

El parche también soluciona los inconvenientes

que impedían configurar Face ID durante el primer uso del dispositivo. Además, Apple ajustó los algoritmos de reconocimiento de atención, una función que identifica si el usuario mira la pantalla, para mejorar su precisión en distintos ángulos y condiciones de iluminación.

iOS 27.0.1 también incorpora mejoras para las cámaras de los modelos más avanzados. La actualización aborda distorsiones de color que podían aparecer al usar el zoom de 2 aumentos, especialmente en determinadas condiciones de luz y con fotografías tomadas con apertura de f/1.48.

Asimismo, corrige un error que podía bloquear temporalmente la pantalla táctil al activar al mismo tiempo el Centro de notificaciones y el Centro de control.

Aunque las correcciones se enfocan en los iPhone 18 Pro y 18 Pro Max, Apple distribuye la actualización para otros equipos compatibles. Para instalarla, hay que ingresar en Ajustes, seleccionar General y abrir Actualización de software.



Colombia, en el top 5 de las ligas de fútbol más lentas del mundo

La Liga BetPlay registra uno de los menores porcentajes de desplazamientos por encima de 15 km/h entre 62 campeonatos analizados por CIES.

La Liga BetPlay quedó ubicada entre las cinco competiciones de primera división con menor porcentaje de distancia recorrida a velocidades superiores a 15 kilómetros por hora, de acuerdo con un estudio del CIES Football Observatory, que comparó 62 ligas de todo el mundo.

El fútbol criollo registró un 81,3 % en este indicador. El dato refleja que esa proporción de la distancia

recorrida por los futbolistas se realiza por debajo de los 15 km/h, mientras que el porcentaje restante corresponde a desplazamientos por encima de ese umbral.

La medición permite observar una de las características físicas del juego en la Liga BetPlay y vuelve a poner en discusión el ritmo con el que se desarrollan los partidos del rentado nacional.

En la clasificación ela-

borada por el organismo con sede en Suiza, Colombia quedó por detrás de la UAE Pro League (83,6 %), la Liga Pro de Ecuador (82,3 %), la Liga 1 de Perú (82,0 %) y la Super Liga de China (81,6 %).

El registro colombiano, además, supera en este indicador a otras competiciones reconocidas. La Saudi Pro League aparece con 81,0 %, la Liga MX de México con 80,7 % y la Liga 1 de Rumania con 80,6 %.



Factores como los planteamientos tácticos, la dinámica de cada encuentro, las características de los

equipos y las situaciones propias de los partidos pueden influir en los desplazamientos registrados.

Sebastián Oliveros, exentrenador del Deportes Tolima, se despachó tras su salida del club: “No se cumplió con lo que se esperaba”

El entrenador colombiano comparó su paso por el equipo de Ibagué con su pasado en Fortaleza CEIF, donde duró cuatro años y dirigió más de 100 partidos.

Sebastián Oliveros, exentrenador del Deportes Tolima, afirmó que la directiva del club no respetó el proceso que había planteado para el equipo, luego de que el club confirmara su salida el lunes 28 de septiembre de 2026.

El técnico, que fue reemplazado por Luis Fernando Suárez, sostuvo que los objetivos deportivos estaban en marcha y que necesitaba más tiempo para desarrollar su idea de juego.

En entrevista con Win Sports, Oliveros apuntó a la falta de continuidad de los entrenadores en el fútbol colombiano y recordó que llegó a Ibagué con la expectativa de encontrar respaldo para un proyecto de mediano plazo. El bogotano había dirigido durante cuatro años, entre 2022 y junio del 2026, al plantel profesional de Fortaleza antes de aceptar la propuesta del conjunto pijao.

“Creo que ese es el mensaje no solo para el Deportes Tolima, sino para los 36 clubes del fútbol colombiano, que se den cuenta de que lo que va a poder garantizar un proceso no son 3, 4 partidos, sino el desarrollo de una idea mínimo en un semestre, que cuando los objetivos están claros y van en el camino todos, se van a lograr los resultados que se quieren”, comenzó advirtiendo Oliveros en ese diálogo.

Cuando llegó la posibilidad del Deportes Tolima, Oliveros confesó que



lo analizó con su grupo de trabajo y tomó la determinación de aceptarla: “Pero desafortunadamente, en este caso no se respetó, no se cumplió con lo que se esperaba, con lo que se tenía presupuestado”.

El empate ante Fortaleza precedió la salida del entrenador

La decisión se produjo después del empate 2-2 ante Fortaleza, el domingo 27 de septiembre, por la fecha 12 de la Liga BetPlay II-2026. Tolima ganaba 2-1, pero Sebastián Navarro marcó el empate en el minuto 90+6. Ese resultado dejó al equipo con cuatro partidos seguidos sin vic-

torias en el campeonato, después de las derrotas contra Independiente Santa Fe y Once Caldas, además de la igualdad frente a América de Cali.

Horas después del encuentro en el estadio de Techo, la dirigencia le comunicó a Oliveros que su ciclo había terminado. El lunes 28 de septiembre, Deportes Tolima hizo oficial la salida y anunció la contratación de Luis Fernando Suárez, quien estará acompañado por Iván Niño como preparador físico, además de Fabián Torres y Henry Rojas como asistentes técnicos.

Las estadísticas de Se-

bastián Oliveros al frente del Deportes Tolima

Oliveros dejó al equipo en el séptimo puesto de la Liga BetPlay, con 18 puntos y en zona de clasificación a los cuadrangulares. En el cómputo general de su gestión, sumó 6 victorias, 3 empates y 6 derrotas en 15 partidos, con un rendimiento del 40%.

El ciclo también incluyó las eliminaciones ante Deportes Quindío, por penales en la Copa BetPlay, e Independiente del Valle, que ganó 4-1 en el resultado global de los octavos de final de la Copa Libertadores.

El técnico explicó al medio en mención que la di-

rigencia tenía la facultad de modificar el rumbo del equipo, aunque insistió en que el plantel todavía tenía margen para cumplir las metas que habían sido acordadas al inicio de su gestión.

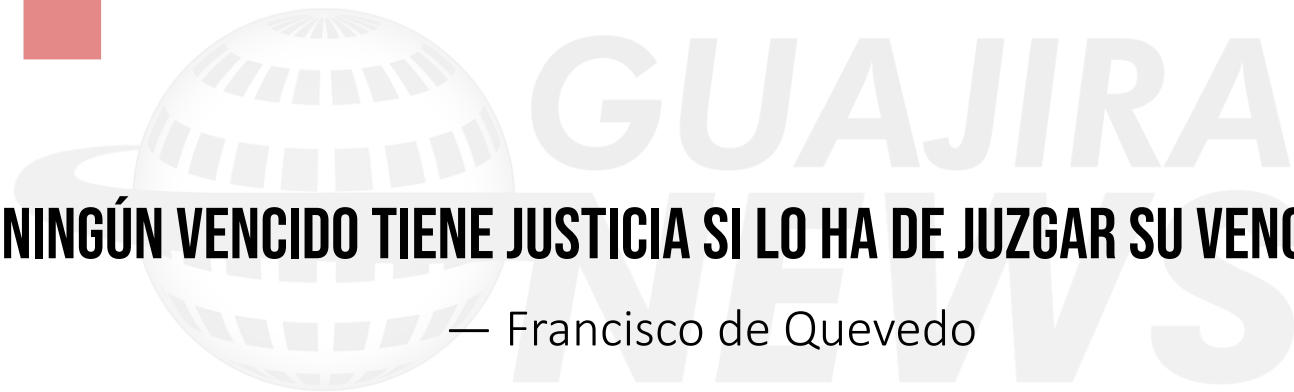
“Entiendo a los directivos. Seguramente ellos ven en sus objetivos o en lo que se quiere tener la posibilidad de un cambio, de un giro. Sabemos también que el equipo está viviendo muchas presiones y una manifestación de eso fue lo que pasó en el partido con Cúcuta y muchos otros temas”, expresó.

Sobre la mención del partido ante Cúcuta Deportivo, ocurrió en la fecha 8, disputado el 31 de agosto en el estadio Manuel Murillo Toro; se jugó a puerta cerrada después de que Tolima denunciara amenazas contra miembros del plantel, cuerpo técnico, directivos, hinchas y oficiales.

Según lo expuesto por el gerente Germán Kairuz ante la Comisión Local para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Ibagué, el club recibió información sobre una posible protesta que incluía la eventual invasión del campo y agresiones contra integrantes del equipo. La entidad aprobó por unanimidad la solicitud del Tolima para restringir el ingreso de público. El partido terminó con triunfo local por 2-1, aunque hubo manifestaciones de hinchas en los alrededores del estadio.



“



NINGÚN VENCIDO TIENE JUSTICIA SI LO HA DE JUZGAR SU VENCEDOR

— Francisco de Quevedo

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.